

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pts. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30. EXTRAJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no lo devuelva a la Admón.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

NÚMERO DE 8 PÁGINAS

Fundadores D. P. ... y D. Francisco Martínez Lapuerta

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS APARTADO DE CORREOS, NUM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales Remitidos a una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

LA SEÑORA D.ª Isabel Giménez Justo falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Antonia, doña Carmen y don Manuel; hijo político don Francisco López Zalaya; nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos que abajo se expresan, por lo que los quedarán muy agradecidos. Logroño, 14 de febrero de 1920. Funeral y conducción del cadáver.—Hoy, a las once. Iglesia Parroquial.— Santiago el Real. Casa mortuoria.— Factorías Militares. Mesa de Réquiem.—El lunes, a las nueve. No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

DE LAS CORTES

Madrid, 13.—Varias horas.

SENADO

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Se aprueba sin debate el dictamen declarando de utilidad pública las obras de saneamiento y alcantarillado de Sanpader.

Continúa el debate sobre el proyecto de Unidades.

El señor Bas, de la comisión, contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Romero Girón.

Ambos rectifican.

El señor Sedó interviene para alusiones y pasa a ocuparse nuevamente del relevo del señor Milans del Bosch y del nombramiento del general Weyler.

Expone que a los regionalistas aún les queda recelo, si bien comenzó ayer a desvanecerse, merced a las palabras patrióticas pronunciadas por el ministro de Hacienda, y solicita que para que las dudas queden totalmente despejadas haga declaraciones concretas el jefe del Gobierno.

Se refiere también el señor Sedó a la urgente necesidad de aplicar y acometer la obra de legislación social tantas veces reclamada por las entidades corporativas de Cataluña y por España entera.

En esa obra, ya comenzada, figura el proyecto de sindicación profesional, ya aprobado por el Senado, y al que parece que se ofrecen dificultades en el Congreso.

Reclama que el Gobierno declare si se interesa por la aprobación de ese proyecto, así como por la de otros cuyo trámite pide que se active.

Defiende la creación de un organismo de carácter permanente para la solución de los conflictos sociales en la forma propuesta por las entidades corporativas de Barcelona.

El señor Allendesalazar le contesta y comienza por manifestar extrañeza respecto de la forma en que el señor Sedó plantea nuevamente el debate.

Declara que los organismos y entidades de Barcelona, sumados a la representación parlamentaria de Cataluña, no representan sin embargo a Cataluña toda.

Dice que no era necesario que diese contestación al requerimiento del señor Sedó, puesto que estaba suficientemente contestado por las manifestaciones de ayer del ministro de Hacienda; pero añade que se conforma con la actitud, reparando su error en otra ocasión y le anuncia que el Gobierno defiende la

constitución de los sindicatos, que se constituyen persiguiendo un mejoramiento económico, y afirma que el Gobierno está dispuesto a pactar con ellos y a alentarlos en la consecución de sus fines honrados; pero que no tratará con los sindicatos revolucionarios.

Resume su pensamiento el señor Allendesalazar manifestando que se conforma con el bando y las circulares del gobernador civil de Barcelona, si bien agrega que no responde de lo pasado ni tampoco de lo futuro.

Declara que el Gobierno apoyará la aprobación en el Congreso del proyecto de sindicación profesional que recomendará a las comisiones el estudio de los demás de carácter social, para que puedan ser pronto discutidos.

Respecto a la propuesta de un organismo de carácter permanente, que resuelva las cuestiones sociales, manifiesta a que como el señor Sedó tiene anunciada una interpelación, puede hacer la proposición del proyecto cuando la explique, para que entonces la estudie el Gobierno en Consejo y las Cámaras resuelvan. (Aplausos).

El señor Sedó rectifica y niega que ayer incurriese en error.

Insiste en la urgencia de hacer legislación social.

peco de algunas enmiendas que tienen presentadas.

El señor Maestre defiende la riqueza minera, que dice está gravada, como si fuera una lotería, con cargas de impuestos.

Le contesta por la Comisión el señor Bas.

El presidente de la Cámara dice que procede a discutir el artículo del proyecto empezando por el voto particular presentado por el señor Bas.

Antes de comenzar la discusión se leen cuatro enmiendas que se habían presentado sobre dicho artículo.

Se da lectura al voto particular y el señor Bas lo apoya.

Pide que la escala de tributación de los funcionarios públicos sea la misma que se aprobó en el Congreso.

El marqués de Cortina defiende la modificación.

El señor Bas retira su voto.

Comienza a discutirse el artículo primero, apoyando una enmienda el señor Chapaprieta.

Se suspende el debate.

La Cámara acuerda no volver a reunirse hasta el miércoles, y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

A las 3'35 y con asistencia de tres diputados declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Allen, desalazar y Fernández Prida.

En las tribunas gran animación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre la proposición incidental presentada por el señor Gasset.

El señor Allendesalazar se levanta a hablar y dice que como no está presente en la Cámara el señor Gasset y teniendo anunciada su intervención en el debate otros oradores, aplaza su discurso para cuando estén presentes.

La Presidencia dice: «Se pone a discusión la proposición pidiendo se ponga voto a los alenados contra la Patria.» El señor Graupera tiene la palabra. (En la Cámara se escuchan de las palabras del señor Sánchez Guerra y hay grandes risas).

El señor Sánchez Guerra: «Quise decir el señor Balparda. Ha sido una equivocación. (Más risas).»

El señor Balparda comienza haciendo una detallada relación de todos los movimientos registrados en Bilbao desde la pasada guerra civil, y dice que en ellos se vea el ideal patrio, pero que en los últimos movimientos políticos, alentados por las doctrinas del señor Cambó, se ha prescindido de los intereses de la Patria.

Analiza la actuación de las sociedades navieras y pone por ejemplo la Sociedad Euzkalduna, que debiendo, como debe, su prosperidad a España, obliga a sus obreros y marinos a que voten las candidaturas nacionalistas.

Lamenta el apoyo prestado por los cervistas al regionalismo.

El señor La Cierva: «¿Qué es esto?» El señor Ventosa: Que toman a S. S. por separatista.»

El señor Balparda pasa a demostrar la afinidad política que existe entre la del señor Cambó y la del señor La Cierva.

Afirma que el partido conservador, para ganar adeptos, ha fomentado el nacionalismo vasco y el catalán.

El señor La Cierva le interrumpe.

El señor Ventosa: «El nacionalismo preocupó la atención del señor Alba.»

Continúa el señor Balparda su discurso y es interrumpido por el señor Trias, combatiéndose entre ambos frases vitiosas.

El señor Balparda censura se ha

ya consentido las demasías del regionalismo de Cataluña.

Interviene el señor Laquerica, que rechaza las afirmaciones del concurso de los conservadores.

Censura las exageraciones que agudizan el problema en vez de resolverlo.

El señor Prieto interviene.

Manifiesta que los sindicalistas de Vizcaya son todos nacionalistas, que tratan de arrastrar a los obreros para lograr la preponderancia política que persiguen.

Dice que cree que el regionalismo vasco va decreciendo.

El señor Ventosa afirma que el regionalismo no solicita el establecimiento de un régimen especial, sino que quiere que las leyes sean respetadas.

Niega que sus propagandas hayan sido nunca encaminadas a producir la subversión de los Poderes públicos.

Dice que son más perjudiciales para el interés nacional las anomalías de un gobernador, que toda la campaña regionalista.

Del patriotismo—añade—no puede hacerse bandera política.

Quiénes gobernarán con nosotros pueden dar fe de nuestro patriotismo.

Rectifican los señores Laquerica y Prieto.

Interviene el señor Dato.

El jefe de los conservadores empieza afirmando que sobre los Gobiernos conservadores jamás ha actuado ninguna fuerza coercitiva.

Yo—continúa—formé parte de un Gobierno con los señores Cambó y Ventosa y jamás de nada que se relacionase con el nacionalismo o el regionalismo.

Me felicito de que se haya planteado este interesante debate, porque yo por todos es colocada, por encima de todo, España.

Sin embargo, unos son monárquicos, otros republicanos y otros socialistas.

El señor Besteiro: Nosotros, por encima de España ponemos más altos ideales.

El señor Dato: Sí, pero esos ideales de solidaridad humana no pueden tener realidad tangible.

Rechaza el señor Dato las acusaciones lanzadas por el señor Balparda a los conservadores, afirmando que ellos han favorecido determinadas propagandas en Vizcaya.

«Si se entiende así—añade—el haber hecho justicia, nunca me arrepentiré de ello.»

El señor Ventosa agradece al señor Dato sus manifestaciones.

Asegura que los regionalistas no crecieron al amparo oficial, ni lo necesitan, y que si formaron parte del Gobierno, no lo recibieron como favor, sino como carga.

Declara que jamás volverán los regionalistas a formar parte de los Gobiernos si ello había de significar la realización de sus ideales.

El ministro de la Gobernación hace suyas las palabras del señor Dato, y acepta todas las responsabilidades.

Hace manifestaciones encaminadas a desvirtuar el peligro del regionalismo.

Interviene el señor Sala afirmando que algunos elementos de Barcelona se han aprovechado del patriotismo de los catalanes, hasta el extremo de que a ellos, monárquicos de Cataluña, se les ha llamado malos catalanes.

Alude a la carta que el presidente de la Diputación barcelonesa dirigió al alcalde de Tarrasa, excitándole al atentado personal contra el orador.

«Si las palabras del señor Ventosa—dice—significan una rectificación, en cualquier caso, me lo dirá el mismo que aquí en Barcelona.»

Los catalanistas dijeron que si no se les concedía el Estatuto para Cataluña se lo tomarían, y no se lo han tomado, ni siquiera han vuelto a hablar de ello, lo que prueba que el país no lo deseaba.

Por ello no tenemos ya la autonomía municipal, que es lo verdaderamente necesario.

Se entra en la orden del día.

El señor Bullón apoya una proposición encaminada a que el Estado conceda mayores auxilios a los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas primarias.

Es tomada en consideración la propuesta de dicho diputado.

Se reanuda el debate sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Matesanz consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Combate el aumento, por el que vendrán a ser las tarifas ferroviarias, que son unas de las más elevadas del mundo.

«Para demostrarlo cito numerosos ejemplos.»

Menciona los abusos que cometen las Compañías.

El señor Alcalá Zamora: «Siendo yo ministro castigué esos abusos.»

El señor Saborni: «Pero a pesar de ellos las Compañías se resisten a admitir a los obreros despedidos y mantienen en sus puestos a los ladrones.»

Prosigue el señor Matesanz su discurso, pidiendo que se nombre una Comisión técnica que proponga soluciones que no dañen al país.

Sostiene que elevándose las tarifas la proporción que se quiere, España no podrá progresar en veinte años.

Anuncia que votará en contra del proyecto.

Le contesta por la Comisión el señor Rivas Mateos, quien es interrumpido frecuentemente por el señor Barriobero, produciéndose incidentes.

Se suspende el debate.

Anuncia la Presidencia que el martes, después de la sesión pública quedará la Cámara reunida en sesión secreta para tratar de los suplicatorios.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

Los bailes de Recreation

Brillante, si bien un poco menos animado que el anterior, fué el baile de tarde que en el Breton dió ayer el Lezroic Recreation Club.

Se advertía la falta de la alegría de los niños; nos pareció más serio, menos de Carnaval, pero no faltó concurrencia; bailaron muchas parejas y a cambio de la algazara infantil, tuvo la elegancia, la hermesura y el encanto de la discreta diversión femenina, servida por la galantería de los muchachos que ofrecieron el rendimiento de su atención.

Como el día anterior, la banda de Cantabria interpretó un excelente repertorio de baillables, que fueron decididamente aprovechados.

No hubo disfraces: sin duda, nuestras bellas no quieren mostrarse con ellos demasiado pronto, por no dejarnos ya el primer día deslumbrados; pero disfrazo habrá, porque por nuestros propios ojos hemos visto a alguna de ellas atender solita a su confección, por sus propias manos.

Hasta muy tarde se prolongó el baile, que hoy, a las seis volverá a reanudarse.

Materiales de construcción

Viuda e Hijos de F. Borrata



**Banco Riojano** CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Depositos corrientes a la vista ..... 2 por 100 anual  
 Depósitos a seis meses ..... 3 por 100 anual  
 Idem a doce meses ..... 3 y medio  
 Idem a mayor plazo ..... 4 por 100

**CAJA DE AHORROS. 8 POR 100 ANUAL**

**MUEBLES Flores Casa Perna Logroño** Objetos para regalos sombreros para señoras

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
 ANTONIO ANTA  
 Frente al Ayuntamiento

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 12. Cuatro Esquinas. **CALAHORRA**

de S. J. de Dios. Madrid. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2º

**FABRICA DE CONSERVAS**  
 Se vende una en calahorra, de reciente construcción, propiedad de don Rufino Adán.

**Feria de Ganados en Logroño**  
 Del 22 al 26 de febrero

**CONCURRENCIA DE LOS PRINCIPALES TRATANTES**  
 Los pedidos de locales deberán dirigirse al alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

**Divulgaciones sobre Marruecos a propósito de la cuestión "Tánger,"**

X  
**RIQUEZAS NATURALES**

Las tierras del Yebala, que es don de más terreno hemos ocupado, son fértiles en general, y en el S. O. sobre todo, ya entre Arcila, Larache y Alcazarquivir, en los famosos «tirs» o tierras negras, que sometidas a un cultivo intenso, las cosechas de cereales, en particular, resultarían enormes, ya que sin más labor que la de un arado más primitivo que el romano de nuestros campos, sin labores hondas que destruyan raíces perjudiciales, sin escardas ni abonos, rinden producciones inauditas en cantidad y calidad. En estos y otros terrenos, el naranjo, el limón y el granado se desarrollan muy bien. He visto en Alcazarquivir plantaciones de melocotoneros y ciruelos de la Rioja, agarrar y desarrollarse muy rápidamente en terrenos del inteligente colono señor Castro. En cambio los perales de la misma procedencia estaban invadidos por un parásito, y no presentaban muy buen aspecto. Las hortalizas las he visto en el mismo lugar llegar a tener proporciones extraordinarias. En esa región, la ganadería es abundante. Nuestro ejército de operaciones tiene entre Larache y Alcazarquivir una yeguada inteligentemente apañada, que ha de dar muy buenos resultados. El ganado bovino y el lanar se ve escudado en la época de escasez de pastos en los prados, pero es debido a la negligencia del moro que no previó esta circunstancia repetida todos los años, haciendo de anemano provisión de forraje con que conservar el ganado rollizo en el interior de esta carencia. Es esta una circunstancia que pudiera aprovechar inteligentemente nuestro colono para adquirir el ganado barato. En la zona francesa alimentan al ganado bovino en Chidama y Dukala con forraje de argán, obteniendo un rendimiento de un 55 por 100 de carne.

De la famosa raza de caballo árabe, cuyos descendientes del siglo XVI son los «thorough-bred» o pura sangre de las cuadradas inglesas, no hay hoy otra cosa que caballos morunos.

La cría del cerdo tiene ventaja para nuestros colonos, ya que no hay que temer la posible rapacidad del indígena para el ganado en general, pues es un pueblo más bien pastor, porque el citado animal es de los declarados impuros en la religión mahometana, y no tendría para los moros un provecho inmediato.

En los campos abundan los gamones, que quizá fueran útiles para la extracción de su alcohol. Este tuhérculo lo busca el cerdo con avidéz, produciéndose en toda la zona.

Las cabras también son muy productivas, siendo la raza granadina la que allí más se ve.

Respecto al ganado lanar, también puede emplearse el sistema usado por los hebreos de entenderse con los moros en la participación del producto sacándole buenos beneficios.

Poniendo colonias yihaditas hay abundantisimas por la seguridad de las cosechas.

Las abejas producen buena miel y cera en los bosques de Beni-Ider, según noticias de los indígenas. El gusano de seda, el de la morera, no creo que resultase desventajosa ni difícil su explotación, a-endiendo al clima, pero habría que cultivar la dicha planta. El del ricino, si bien más difícil de aprovechar con facilidad sus capullos, encontraría la plan. ta criada en gigantesca lozanía y en gran abundancia.

A personas peritas, cultivadoras del algodón en Egipto, les he oído hablar de lo ventajoso que resultaría su cultivo en nuestra zona. Además hay precedentes históricos de su prosperidad en las tierras de la cuenca del Lukus, hasta la época en que la producción americana se hizo dueña de los mercados europeos. Hoy varía la cuestión por las necesidades americanas y la carencia de los fletes, y esta primera materia, cultivándose en los antiguos terrenos ya ocupados, se produciría igualmente al menos, con la circunstancia de poder ser más ventajosamente adquirida por nuestra industria. Toda la labor necesaria se resarciría sólo con el valor del aceite de sus semillas, quedando como beneficio libre la borra, objeto principal de su cultivo.

El olivo se daría con la abundancia que aparece en Andalucía.

Los moros no cultivan la vid, más de las parras que se ven, penden pesados racimos de excelente uva. Según los entendidos debiera cultivarse la vid en todo el terreno no llano, donde prosperaría evidentemente.

Del Rif nada podemos hablar con certeza, por lo desconocido; pero en las mesetas del Garet y Guarrao, abunda el esparto, y se fomenta por los indígenas la cría del camello. De Gomara se exporta a Tetuán muy buena madera de cedro, y en Beni-Sedat abundan los saltos de agua, que resultarían útiles para nuestras industrias.

Hay denunciadas innumerables minas de toda clase, y una vez establecidas suficientes comunicaciones, la metalúrgica se encargaría de beneficiar sus menas respectivas, por la vía ignea o por la húmeda.

Como precedente histórico anotaré que en 1946, Abd-er-rahman, emperador de la dinastía de los «horfas» Achamiditas, concedió la explotación de una mina de cobre cerca de Tetuán que no le iba en nada a la zaga en cantidad y calidad a la extracción cúbica de Río Tinto. Hoy por las compañías de minas del Rif, podemos juzgar sobre seguro respecto a la valía de sus yacimientos. Con todas estas consideraciones, bien merecida la pena de mantener con firmeza nuestros derechos, encareciendo una parte de nuestra emigración, especialmente la que va a Argelia, hacia la zona Norte de nuestro protectorado en Marruecos.

CARMELO DIEZ GESSNER.

**RIPIOS DEL DIA**

**MEZCLILLA.**  
 Mientras en Madrid votaba un obrero, su mujer con tres nenes le esperaba, que acababan de nacer.  
 ¡Hay que ver!  
 ¡Tres de un golpe, cielo santo, hoy que todo cuesta tanto!  
 Teniendo el hombre seis hijos que le mirarian fijos cuando su voto fué a dar, tal regalo conmueve pues encontrarse con nueve de repente, al regresar, ser cosa muy fuerte debe y propia para «botar»...  
 Presumo, y aquí lo anoto, que el padre, después del trote que supone dar el voto, al ver aquel terremoto, daría un tremendo «boto»...  
 Y aunque pasó la elección y del voto la ocasión, es posible que él, mirando su abundante sucesión, se pase el día «botando»...  
 \* \* \*

Nos venden unas cerillas que no habrá quien las encienda, a pesar de que se roce suavemente su cabeza. Y lo más triste es que nadie tiene derecho a dar queja, pues que se lee en la caja «50 cerillas suecas», y siendo suecas comprendo que se hagan las ídem ellas, y al que quiera que den lumbre le hagan perder la paciencia...  
 \* \* \*

En el baile que en Bretón dió el jueves Reereación al elemento infantil, vi un alferez muy gentil, que me llamó la atención. ¡Alferez a los ocho años! ¡pues no es nada, friolera! al verle de esa manera dirán amigos y extraños: «¡Vaya un hombre con carrera!»  
 Te felicito, chiquito, mi alferez, mándeme usted. Bien te has lucido, Ernestito, y cebrero mucho que ascendas tan tempranito.  
 \* \* \*

—¿Este año, de qué? —De burro pienso salir; ¿qué te parece?  
 —Entonces quieres decir que no piensas disfrazarte...  
**JUSTO MEDIO.**

**RIOJA ALTA**

**SAN ASENSIO, 13.**— En el día de ayer, tuvo lugar el escrutinio general de la elección de concejales.

El domingo último, la votación fué muy empeñada, pues de los 495 electores que surgen en las listas del censo; tomaron parte 422; se puede decir que la totalidad; porque los 73 que dejaron de emitir su sufragio, son ausentes, faltos, y enfermos.

La candidatura presentada por el partido liberal, apoyada por la fracción republicana, la componían los señores don Argimiro Espiga Requena, don Leandro Blanco Loza y don Conrado Monasterio Arcos, que obtuvieron 227, 224 y 223 votos respectivamente: los dos primeros son liberales y el tercero republicano, que ayer fueron proclamados concejales.

La otra candidatura, la integraban del partido socialista, apoyada por los socios del Sindicato Agrícola Caólico, salvo algunas excepciones; pues unos se abstuvieron y otros votaron por los liberales.

Los candidatos eran, don Cecilio Toribá Alonso, que obtuvo 197 votos, don Jerónimo Villas Arribas, 196, y don Felipe Maestu Cerrato, 171; los tres socialistas; siendo proclamados los concejales los dos primeros, to la vez que son cinco los que comprenden la renovación.

Durante la lucha no hubo ningún incidente que lamentar.

El nuevo Ayuntamiento, que ha de posesionarse el primero de abril próximo, se compondrá de cinco liberales, 2 republicanos y 2 socialistas, quedando una vacante, por reciente dimisión de don Baldomero Martínez García, fundada en impedimento físico.

—Los Carnavales prometen estar muy animados, a juzgar por los preparativos de los jóvenes y círculos de recreo para dar los consabidos bailes.

—El próximo domingo, se sortearán 23 quintos del actual reemplazo

**Cuestiones municipales**

**La moción sobre el Presupuesto**

(Continuación.)

**CAPITULO 4.º**  
**Instrucción pública**

Seguro está el que suscribe de que el Excmo. Ayuntamiento se ha mostrado profundamente convencido de la necesidad que existe de ir a la cons. rucción del Grupo Escolar, ya proyectado, y para lo cual tiene consignadas el Municipio 190.000 pesetas.

Con ello, aparte de las economías que pasamos a concretar, quedaría resuelto para muchos años el problema escolar de Logroño, que no es otro que el de la falta de locales, por la cual no puede exigirse con el rigor que fuera necesario el cumplimiento de la ley de Enseñanza obligatoria, deteniéndose por la misma causa la Delegación regia de primera enseñanza en recabar el auxilio de las autoridades gubernativas y judiciales para el cumplimiento de los números 5 y 6 del artículo 603 del Código Penal, todo ello con gravísimo detrimento de la educación de los pequeños, y, por extensión, de la cultura ciudadana.

Procediéndose a la construcción del referido edificio escolar, reformando el destinado a Depósitos Administrativos, o estudiándose el proyecto de reforma de la actual escuela graduada de niñas, presentada al Excmo. Ayuntamiento hace años por el ilustre arquitecto don Amós Salvador y Carreiras, quedaría en uno u otro caso solucionada la cuestión, con la ventaja para el segundo de que se abriría un nuevo pulmón a la ciudad derrribándose los Depósitos, como se proponía en la Memoria ya citada, alcanzando también con ello la debida visua. lidad los edificios militares que se hallan en la calle de Navarrete el Mudo, así como el que habría de levantarse si el proyecto se ejecutara, todo en beneficio de la estética, por la que hay que velar.

Por impresiones que el concejal que suscribe ha recogido, puede afirmarse que, aun teniendo en cuenta la gran carestía de todos los elementos de construcción, las cien mil pesetas consignadas será cantidad que exceda no poco a la que sea necesaria para la reforma.

Como la ley prohíbe que el Estado subvencione edificaciones escolares que no sean de nueva planta, se tiene frente a la desventaja económica la supresión de los términos dilatorios, pudiendo verificarse la reforma que se acepta dentro del año económico 1920.21, ejecutándose las obras por subasta o administración, solicitándose en este caso la excepción de aquella.

Y dando hipotéticamente por constituido el Grupo Escolar, el excelentísimo Ayuntamiento procedería a solicitar del Estado fueran declaradas nacionales las escuelas que hoy sostiene, y en esta caso obtendría las siguientes supresiones:

Personal de Instrucción primaria	7.688'70
Material de escuelas	4.000
Alquileres de casas escuelas	2.500
<b>Total</b>	<b>14.188'70</b>

En lo correspondiente a alquiler de casas escuelas se ha incluido el aumento hecho por el proyectario de la casa donde se hallan instaladas las escuelas de párvulos y la voluntaria de niños de la capital.

No incluimos el alquiler de las escuelas de El Cortijo porque el excelentísimo Ayuntamiento, al hacer la petición arriba expuesta, tiene que facilitar al Estado los locales, y será objeto de un acuerdo de V. El el seguir abonando las rentas o adquirir en dicho barrio una casa para escuela.

En realidad, debemos deducir en el primer año de la reforma las 4.000 pesetas que se destinan a material, puesto que las escuelas han de ser entregadas al Estado dotadas del material correspondiente, si bien por esta sola vez.

De todas formas, la economía a reflejarse en el presupuesto sería de 10.188'70 pesetas el primer año y de 14.188'70 los siguientes, pues en aquella no puede incluirse la asignación para pago de habitaciones, porque, según dispone el artículo 191 de la ley de 1857, todos los maestros en ejercicio tienen derecho a casa habitación decente y capaz, etc., corriendo a cargo de los Ayuntamientos el satisfacer esta obligación.

Y respecto a este extremo, no convendría al Ayuntamiento estudiar la forma de procurarse edificios propios en la capital para atender a la referida obligación, que importa al año 14.442'50 pesetas.

Desde luego habrá de tenerse en cuenta la situación de los maestros que cesaran como municipales, atendiendo sus derechos, años de servicios, etc., a fin de no causarles con la reforma la menor lesión a sus legítimos intereses.

**ARTICULO 5.º**  
**Premias y subvenciones**  
 Conformes.

**CAPITULO 5.º**  
**Beneficencia**

**ARTICULO 1.º**  
**Gastos generales**

**PERSONAL:** Conformes.  
**MATERIAL:** Aunque reconocemos que en el suministro de medicamentos a familias pobres se han hecho de algunos años a esta parte reducciones de consideración, nos permitimos exponer a la consideración de V. El la conveniencia de que a cada solicitud acompañe el mayor número posible de informes, no porque los actuales no se dispensaron en la más estricta justicia y lealtad, sino para procurar estimular la sagacidad investigadora de los recursos de los solicitantes.

Nos permitimos, ante las circunstancias, exponer a la resolución de V. El la conveniencia de seguir no manteniendo el acuerdo por el cual disfrutaban de médico y botica los camilleros de la Cruz Roja, para cuya institución tenemos todos nuestros respetos y cariños por lo humanitario de sus servicios.

Por el expresado acuerdo se patentizó la gratitud del Ayuntamiento a tan beneméritos vecinos por su comportamiento durante la epidemia gripal de 1918; pero creemos que, como otros que eucaminados al mismo fin entonces se adoptaron, no debe tener el acuerdo carácter de permanente, siquiera la gratitud del Ayuntamiento sea perdurable.

De este mismo artículo del presupuesto habrá que deducir 150 pesetas destinadas a la impresión del Boletín de Estadística Municipal.

**ARTICULO 2.º**  
**Socorros domiciliarios.— Gastos de Leche**

**PERSONAL:** Conformes.  
**MATERIAL:** Se consignará el aumento que se calcule.

**ARTICULO 3.º**  
**Auxilios benéficos.— Conformes.**

**ARTICULO 4.º**  
**Socorro y conducción de pobres transcurtos.— Conformes.**

**ARTICULO 5.º**  
**Socorros a emigrados pobres**

**ARTICULO 6.º**  
**Subvenciones a establecimientos benéficos.— Conformes.**

**ARTICULO 7.º**  
**Aumentos y alteraciones de cada establecimiento de beneficencia**  
 Nada se consigna.

**ARTICULO 8.º**  
**Casa Cuna del Niño Jesús**  
 Conformes. (Continuación.)

**EL OJO SUBMARINO**  
 PELICULA EXTRAORDINARIA  
 En breve, en el Teatro Moderno



# Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que serán examinados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria de hoy:  
 Informes de la Comisión de Beneficiencia.  
 Idem de la de Policía urbana.  
 Idem de alumbrado.  
 Instancia de obras.  
 Oficio de la Junta de Labradores.  
 Presupuesto de pavimentación que presentó el señor arquitecto.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**  
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20.  
 Entrada al Consultorio.  
 Calle de Salmerón, 20

**La Compañía de Maderas.—Bilbao.**  
 Oficinas y fábrica, muelle Churrucos.  
 Despacho local, calle Buenos Aires

## Droguería La Campana

Lapeña, Palacios y Compañía  
 Antiguos dependientes de farmacia y droguería.  
**SAGASTA, 10.**  
 (Esquina a la calle Carnicería)

Por la Alcaldía han sido publicados los bandos de costumbre previniendo al vecindario de las normas a seguir y artículos de las ordenanzas municipales a que debe sujetarse en la diversión pública de estos días de Carnaval.

### COCO RALLADO

para pastas caseras, ha recibido la **CASA PIAZUELO**, San Blas, 16.  
 Nota.—Pasas de Málaga, a 60 céntimos el cuarto de kilo.

Las bobinas de la «Herradura», negras y blancas, de todos los números, encontrará sólo en **MI TIENDA**, San Blas, número 28

### ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Se amplía hasta el 29 del mes actual el plazo para que los reclutas del presente año, puedan matricularse en este primer trimestre.

El alcalde señor Francés ha multado con el máximo a unos muchachos que fueron sorprendidos arrojando piedras a las bombillas del alumbrado público.

El alcalde ha recomendado a la guardia municipal que sin atender a ningún pretexto ni explicación, denuncie cuantas infracciones de las Ordenanzas municipales y faltas lleguen a su conocimiento y muy especialmente las que cometan los muchachos, a fin de proceder con severidad en las sanciones, para evitar de conseguir que se modifiquen costumbres que revestían incumplimiento de deberes en los padres y falta de energía en las autoridades.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

## Collares, pendientes, imperdibles, esclava. Lo más moderno. Hijas de Posadas

En la mañana de ayer, el expreso de Madrid se cruzó con el mixto de Miranda Logroño y éste fue causa de que no se vendieran los periódicos de Madrid.  
 La venta se hizo a la caída de la tarde, pues también el correo llegó con más de una hora de retraso.

**GRATIFICARE** con 25 pesetas a quien proporcione piso con sol y galería pocas y amplias habitaciones, cuyo precio no exceda de 75 pesetas. Diríjase, Audiencia, 3, 3.ª derecha.

**Mantas burgalesas**  
 sobacos, bufandas, grandes existencias. Tela de mantas desde 1'90 mo  
**Comercio del Barbi**  
**PORTALES, 60**

### TEATRO MODERNO

Hoy, a las siete y desde las nueve y media a las doce y media (para pasar dos veces las cintas), se proyectará en este coliseo una película dramática que tiene por título «El secreto de Jack», la que es maravilloso protagonista un mono, algunas de cuyas proezas son ya conocidas por haber actuado en otras cintas pasadas por la pantalla de este Teatro.

Pero en este film, cuidadosamente dispuesto, entretenido y emocionante, en el mono se porta «como un hombre» y no como uno cualquiera, sino como de notable inteligencia.

La cinta es muy inquietante y es seguro que ha de ser del agrado del público.

Para mañana se prepara un selecto programa, y para el lunes y martes, hay preparado un acontecimiento cinematográfico; la proyección del «Ojo submarino», película que ha llamado grandemente la atención de todos los públicos y ha proporcionado fabulosas ganancias a la Casa que lo ha filmado, por cierto, sin omisión de detalle.

Ya hablaremos más de ella.

**Sociedad Cooperativa Logroñesa.**  
 Esta Sociedad, celebrará en junta general el tercer domingo de febrero, día 15, a las tres de la tarde; y de no concurrir número suficiente de socios, se celebrará el día 22, sin más aviso, en uno de los salones del Instituto General de esta ciudad.

### MARTINEZ VAL

Medicina y Cirugía general  
**VIAS URINARIAS**  
**Rayos X. Electricidad médica.**  
 Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

**Doctor Loyola**  
 Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

**MADERA** de chopo gruesa, a 55 pesetas la tonelada, se compra en Casa Trevijano.

**TIJERAS DE PODAR**  
**JOAQUIN REDON**  
 San Blas, número 14

Por el Ministerio de la Gobernación han sido publicadas unas instrucciones sobre la profilaxis de la gripe, de cuya cartilla ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares el inspector de Sanidad de esta provincia don Alfredo Monfiedo, a quien damos las gracias.

### LABRADORES

La Casa mejor surtida en mantas «El Siglo XX»  
**ANTONIO GONZALO, Portales, 58**  
 No olvidéis al comprar conservas y embutidos la marca **CIROJA**.

Desde las doce de la noche de hoy, día 14, no podrá cazarse, transportar ni poner a la venta ninguna clase de caza (excepto las de las aves acuáticas, cuya veda principiará el primero de abril próximo), incurriendo en responsabilidad quien esto no observe, en atención a lo dispuesto en la ley que regula el ejercicio de la caza.

### CARNAVALES

El Comercio, Restaurants y Cantinas de Madrid, Zaragoza y Alicante, Castejón, Bilbao, piden con interés latitas de **CHORIZOS CIROJA**, preparadas a 300 gramos, por entender que es la mejor merienda que puede adquirirse estos Carnavales por los que con tanto entusiasmo hacen honor a la fiesta.  
 Conque, muchachos, a bailar. y **CHORIZOS CIROJA** merendar.

Continúa subiendo el precio del azúcar, que ha alcanzado ya el de 2'50 pesetas kilo en los comercios.

Es posible que pronto haya nuevas subidas, porque los que lo poseen almacenado en las fábricas siguen elevando los precios y ya piden el por mayor, más de lo que hoy nos cuesta a la menuda.

**CUCHILLOS Y NAVAJAS Y TIJERAS**  
 Marcas francesas y alemanas  
 «EL ARCA DE NOÉ»  
**CASA MORGA**  
 Hermance Morcy, número 11

## “JUSTICIA”

La mejor película que se ha visto.  
**GALAOR** es el protagonista.  
**GALAOR** es el héroe.  
 Dos jornadas en **BETI-JAI**

## “PASTA HIGEA”

**LA MAS ACREDITADA**  
 Tubo con esuche y llave, 1'28

Por el señor gobernador civil ha sido convocada la Diputación provincial a sesión extraordinaria para las doce del día 23 del actual.

Se tratarán los siguientes asuntos: Discusión y aprobación del presupuesto para el año económico de 1920.21 y del extraordinario de 1919.20 así como de asuntos con ellos relacionados y ultimación de los conciertos con los Ayuntamientos para el pago de sus atrasos: contestaciones de contratistas y liquidación del último arrendatario de la recaudación del contingente provincial.

## MEDICOS

Se advierte a los compañeros que piensen solicitar o hayan solicitado el partido de Lapuebla de Labarca (Alava), que dicho partido no se ajusta a las bases de reglamentación estipuladas por el Colegio Médico de Alava y que quien en estas condiciones lo pretenda, irá a sabiendas contra los intereses de la clase. Informes al presidente de la Junta del distrito de Laguardia, don Aureliano Laorden.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que son compatibles.

Con escasa animación se verificó ayer el mercado de granos.

Los precios a que estos se vendieron fueron los siguientes: maíz, a 19 pesetas la fanega; habas, a 19'50; arvejas, a 16; alubias del riñón, a 52, y cebada, a 13.

El acreditado Hotel Espinosa, de Clahorra, que fué tomado en tras paso por don Juan García Garde ha sido cedido por este señor a don Pedro Gómez Rincón, quien se propone introducir grandes reformas.

Es indudable que la gestión del nuevo dueño ha de mantener la justa fama del antiguo Hotel de la Ciudad de los Mártires.

## LA GLORIA

**GRAN FABRICA DE YESO**  
 movida por energía eléctrica  
 Molienda con cilindros: única que puede garantizar la existencia de 300 fanegas diarias. Siempre en existencia 1.000 fanegas. Los pedidos en Isla llana, a D. Mariano Berrospe.

La antigua alpargatería de la calle de Sagasta, 11, de José Segura ha sido trasladada a la Plaza de la Constitución, 29, junto a la Arrendataría de Tabacos.

**GUANTES CLASE EXTRA GAMUZA. CABRITILLA PIEL DE PERRO**  
**AMALRIC**

Ayer falleció la anciana señora doña Isabel Giménez Justo, madre política de nuestro amigo el oficial de Intervención de las Factorías Militares don Francisco López Zalaya, a quien damos el pésame, así como a su esposa y demás familia.

**Equipos para novias**  
 Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Trousseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial de esta clase para encargos.  
**CASA LARRACOECHA. CORNEO, 15 BIS, BILBAO**

## “PASTA HIGEA” DENTIFRICA

La más popular y eficaz  
 Tubo para 60 usos, 1'25 pesetas  
 En la parroquia de Santiago el Real se celebrará un tríduo los días de Carnaval. Dará principio a las cinco de la tarde con exposición de su Divina Majestad, e inmediatamente Santo Rosario, canto de un motete. Santo Dios y reserva.

**SELLO UNIVERSAL ANTI-NEURALGICO, DE RUIZ DE OÑA. INOFENSIVO Y EFICAZ PARA EL DOLOR DE CABEZA MUELAS, NEURALGIAS, ETC.**

Nadie garantizará los chorizos de puro lomo más que los fabricados en la Granja El Progreso. Puente Madres, Logroño.

**JOSE MONTERO CIRUGIA GENERAL, SECRETAS Hospital Provincial.**

Un gran surtido de toda clase de guantes, ha recibido el **BAZAR Y FRREFETERIA ANGUIANO HERMANOS**  
 Mercado, 45 y Sagasta, 8

Al ilustrado maestro de Cervera del río Alhama, don Félix Rubio, se ha sido dado un expresivo voto de gracias por el señor inspector jefe en su reciente visita de inspección.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

**Doctor Cantero**  
 recibirá consulta en Haro. Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

**MATA REUMA.** Este bálsamo milagroso, el único en el mundo que cura la reuma, recomendado por todas las ciencias médicas en todas las Américas, se vende en la farmacia del señor Presa, Mayor, 95, Logroño.

### LABRADORES!!

En el almacén de abonos minerales de la Viuda de José Escribá, Salmerón, 38, Logroño, encontraréis: Nitrato de sosa, el mejor abono de cobertera.—Producto puro de Chile. Superfosfatos de cal, varias graduaciones y Vides americanas, diversas variedades.

**PEDID PRECIOS A Viuda de JOSE ESCRIBA.—Log.**

## FIGURINES

Se han recibido «Les Grandes Modes», «Femme Chic», «Paris Mode».—Especiales de niños y de hechura sastre. «Paris Vogue» «Fashion Forall» «La Moda Futura» y otros varios. En **LA RIOJA**, Imprenta, 9.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones de ayer:  
 Nacimientos.—Eulalia María Teresa de Jesús Hornilleja Viguera, María del Carmen Muntión Ruiz, Alicia Gómez Baños y Consuelo Abillera San Miguel.

Defunciones.—Domingo Ortega Martínez, de Logroño, de dos años; Alejandra Garrido Avila, de Ventas de Betanosa (Toledo), de 48 años; Isabel Jiménez Justo, de Málaga, de 84 años.

Matrimonios.—Ninguno.

**L. RUIZ MOSSO CIRUGIA SECRETAS. PIEL.**  
 Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 1

**Enfermedades de los niños MUNOZ ELLEN, médico militar**  
 Consulta especial para sifilíticos, con aplicación del 606 y 914, los martes y sábados, en el Hospital Militar. Pabellón del Director.

**LANZAGORTA, FARMACEUTICO**  
 Callicida sin rival

## “PASTA HIGEA” DENTIFRICA

No ataca a la dentadura  
 Se venden en Nájera los locales donde estuvieron las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz de Zárate, y en Logroño, don Basilio Gurra.

**PAPEL HIGIENICO PARA RETRETES**  
 y aparatos para los mismos.  
**JULIO REDON**  
 Marqués de Vallejo, número 1.

Respecto a la denuncia presentada contra ella al Juzgado de Instrucción, nos ruega Francisca Caro manifestarnos que no es cierto que penetró en el domicilio de Estefanía Segura, sino que desde su puerta pidió nuevamente un aparato de luz que le tenía entregado y el cual le fué negado, causa por la cual al encontrarse momentos después se provocó la riña.  
 El Juzgado aclarará el hecho.

**DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.**—Hace falta en la de don Julio del Pozo. Inútil presentarse si no sabe bien su obligación y buenos informes. Calle Hermanos Moroy, número 12.

**JOAN PALACIOS.—ABOGADO**  
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
 compra-venta de valores, créditos, préstamos.  
 Estación, 2.

## LA NUEVA PISTA El crimen del tren mixto de Castejón a Miranda

Leemos en «La Crónica de Aragón», de Zaragoza:

«A raíz de cometerse el asesinato del señor Temprado, se rumoreaba que la misma noche, a un vecino de Alfaro le habían intentado robar unas 35.000 pesetas cuando iba en el tren, que cruza en la estación de Castejón con el tren de Zaragoza en el que iba el señor Temprado.

Además el citado viajero, al conocer el crimen, dijo que se había librado de buena, pues cuando iba en el tren habían intentado apagar la luz del departamento con el propósito de asesinarle.

De todo esto tenía conocimiento el comandante del puesto de la Guardia civil de Castejón, don Pastaleón Armendáiz, quien inmediatamente comenzó a practicar gestiones para averiguar quién era el citado viajero, extremo que averiguó, pero costándole gran trabajo.

Una vez interrogado el indicado viajero y por haber manifestado éste que el sujeto que intentó apagar la luz del departamento donde iba él, era Jacinto Sánchez (a) «El Bultero», vecino de Alfaro; se procedió a la detención de éste y a registrar su casa, hallándole dos hachas de mano, una de ellas en un rincón, con el mango manchado de sangre.

El viajero ha dicho que cuando penetró en su departamento el Jacinto, llevaba una gorra de visera, la cual ha manifestado la esposa de éste que no la tenía en casa porque la había mandado a limpiar a Logroño hacía unos ocho días.

El Jacinto, en un principio, negó que hubiera viajado aquella noche, pero sometido a un cateo con el viajero, acabó por confesar que era cierto y que si no le había dicho en un principio, era porque iba acompañado de una mujer de vida alegre y no quería que lo supiera su mujer.

Desde luego está comprobado que el Jacinto llegó a Castejón en el tren que cruza con el que llega de Zaragoza y que la misma noche regresó en el mismo tren en el que iba el señor Temprado.

El Jacinto se dedica a recoger bultos de las estaciones; le gusta jugar y las mujeres.

Al ser detenido notaba indiferencia y aseguraba ser inocente, pero después ha caído en estado de abatimiento y creen terminará por confesar.

Se concede mucha importancia a la detención y el comandante del puesto de la Guardia civil de Castejón ha sido felicitado por el juez. En cuantas declaraciones ha prestado, ha incurrido en muchas contradicciones el Jacinto.»



# La política

Madrid, 13.—Varias horas.

## EN LA PRESIDENCIA

Según manifestó hoy a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, el señor Allendesalazar estuvo por la mañana en el Palacio despachando con el rey.

Luego el jefe del Gobierno trasladó a su despacho oficial.

Allí recibió la visita de los señores regionalistas señores Ventosa y Sedó.

Al salir éstos, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que había ido a hablar con el presidente de asuntos de Barcelona.

Preguntados después si desistían de la obstrucción que habían iniciado en el Senado, dijeron que la habían iniciado para fijar una línea de conducta que atemperará a la que siga el Gobierno.

Reanudada la conversación de los periodistas con el señor Canals, éste dijo que se siguen recibiendo en la Presidencia telegramas de ferroviarios distintos puntos, pidiendo la aprobación del proyecto de tarifas.

Se preguntó luego al subsecretario si había mejorado la situación de Barcelona, y contestó afirmativamente.

«La gente—añadió—ha comenzado a convencerse de que el asunto se ha convertido en un pleito de derechas e izquierdas.»

Terminó el señor Canals diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros, a menos que no haya sesión en el Senado, pues de haberla tendrá que aplazarse hasta el lunes.

## EN GOBERNACION

Cuando acudieron al mediodía los periodistas al Ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el subsecretario.

Éste les manifestó que en aquellos momentos se hallaba el ministro conferenciando telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona.

Añadió que a las siete de esta tarde recibiría el señor Fernández Prida a la Comisión mixta de la Prensa formada por tres directores y otros tantos redactores de periódicos madrileños para tratar del descanso dominical para la Prensa y resolver en definitiva.

También dijo que se ha recibido un telegrama de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, protestando de que se quiera infringir el descanso dominical para la Prensa, que ha sido la primera conquista hecha por los periodistas españoles.

Puso fin a su conversación el señor Weiss diciendo que los telegramas recibidos de provincias acusaban tranquilidad.

## LAS JUNTAS MILITARES DE DEFENSA

Se asegura que las Juntas de Defensa se reunieron anoche para designar los nombres que habían de proponer al Gobierno para constituir las Juntas técnicas recientemente creadas para sustituir a las Juntas.

También se ha asegurado que, en vista de los acontecimientos, se acordó no disolver las Juntas, y que estas continúan actuando con la misma denominación que hasta ahora.

Parece ser que el Gobierno, con el relevo de Milans del Bosch y del capitán general señor Aguilera, ha iniciado la batalla contra las Juntas de Defensa.

Con relación a esos propósitos, se hablaba anoche de reuniones de determinados elementos, entre los cuales sigue la agitación.

La situación continúa siendo insegura y no puede darse por resuelto el conflicto.

## EN EL CONGRESO

Esta tarde hubo escasa animación en la Cámara popular.

Cuando llegó el señor Alba, le preguntaron los periodistas si pensaba emitir su juicio acerca de la cuestión social, contestando que su actitud está relacionada con lo que pudiera decir el señor Dato en su

discurso, y que esperará a que hable el jefe de los conservadores.

## EL DESCANSO DE LA PRENSA

Esta noche se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación la Comisión mixta de la Prensa para tratar de la observación del descanso dominical.

Se acordó una fórmula eficaz, consistente en ampliar la venta de los periódicos de la mañana del domingo hasta las siete de la tarde del mismo día.

Quedará prohibido el reparto, venta y envío de periódicos fuera de Madrid desde las siete de la tarde del domingo hasta las seis de la tarde del lunes, durante seis meses del año, y hasta las siete del lunes durante otros seis.

El señor Fernández Prida rogó a los periodistas transmitieran a los periódicos de provincias la fórmula para que si tienen que hacer alguna observación se la comuniquen directamente.

## LA OBSTRUCCION RETIRADA

Se ha comentado mucho lo ocurrido esta tarde en el Senado, donde los regionalistas han dado por retirada la obstrucción que ayer anunciaron.

Al salir de la Alta Cámara, el señor Sedó dijo, que su actitud obedecía a esperar a conocer el efecto que producen las manifestaciones del jefe del Gobierno en las entidades económicas de Cataluña.

## COMISION VALENCIANA

En el Senado se ha entrevistado con el conde de Bugallal una Comisión de fuerzas vivas de Valencia, con los diputados a Cortes, incluso el ministro de Fomento.

El ministro de Hacienda prometió a sus visitantes presentar un proyecto de ley concediendo un crédito para la Exposición de muestras.

## LAS UTILIDADES Y LOS NOTARIOS

Una Comisión de Notarios, presidida por el señor Roselló, ha visitado al ministro de Hacienda y varios senadores para pedirles que en el proyecto de utilidades no se grave el ejercicio de su profesión.

## HABERES PASIVOS CIVILES

El senador señor Ubierna presenta una proposición al Senado pidiendo el 14 por 100 de bonificación en los haberes pasivos de los elementos civiles, pues así se quiere hacer con los militares.

## LOS CAPITANES DE ZONAS

Se ha ordenado por Guerra, que los nombramientos de capitán auxiliar de las Zonas se haga a propuesta del coronel, quien podrá elegir lo de las plantillas de las Zonas, Cajas y demarcaciones de Reserva.

## CANTINA ESCOLAR

Ayer se reunió la Junta de la Cantina Escolar, en el local de la misma y bajo la presidencia de doña Juana Madroñero, para dar posesión a los nuevos vocales que entraron a formar parte de la Directiva.

Los que les correspondió cesar ofrecieron cooperar como hasta ahora en cuanto redundase en beneficio de la Cantina.

Se examinó el estado económico de la Institución, y vieron con satisfacción que aun llevando una esmerada administración, era imposible sostener por mucho tiempo las cien plazas diarias, ya que los recursos son muy pocos, y los gastos se han duplicado.

Se acordó permitir que se de una comida mañana, domingo, a los niños que recibirán ropas en la Cantina escolar, ya que ese gasto extraordinario será sufragado por un caritativo señor, protector de la Institución, y por su presidenta.

**BETIJAI**  
EN BREVE  
**"JUSTICIA"**  
Premio del Círculo de Bellas Artes.

## COMERCIO EXTERIOR

### Las frutas secas

Son las frutas una fuente inagotable de riqueza que indefectiblemente se ha venido desperdiciando en nuestro país, pues nuestros agricultores, grandes y pequeños, tenían como por lujo los árboles frutales para adorno de sus huertos y para comer en su tiempo sus sabrosos frutos y regalar a los amigos, sin que les pasara por mentes que estos árboles podían dar margen a un lucrativo negocio directo exportando las frutas o bien aprovechándolas como primera materia en las industrias derivadas.

Ha sido preciso que el ejemplo viniera de fuera y que hayan visto y palpado los beneficios del comercio y de la industria frutera, para que algunos más decididos y animosos se hayan determinado a iniciar la explotación de esta riqueza y a establecer pequeñas industrias apropiadas.

No hay que decir, que fuera de la naranja y de la uva, lo demás está todavía en los comienzos y que si hoy se sacan algunas decenas de millones de las frutas de nuestras huertas pudieran muy bien convertirse en centenares y en millares si se aumentaran las plantaciones de frutales y se multiplicaran técnicamente las industrias.

Véase si no lo que ha ocurrido este año con la pasa de la ciruela, que llegó a pagarse por Navidad a ocho y nueve duros arroba, y otro tanto ocurrió con el orejón del melocotón, y estos frutos, con la manzana y la pera son los más apropiados para la zona riojana.

Pero hay algunas especialidades que casi no requieren más que el primer medio o sea la plantación, como sucede, por ejemplo, con las especias que dan las llamadas frutas secas porque no se consumen verdes como las otras, sino cuando ya se han secado, circunstancia muy apreciable para su conservación.

El valor arancelario de las frutas incluidas en el grupo de las secas que se exportaron en los ocho primeros meses del año pasado se aproximó a los 50 millones de pesetas, y no nos cabe la menor duda de que dicha cantidad podría muy bien cuadruplicarse, sin salir de la misma especialidad.

En demostración de ello vamos a dar a nuestros lectores los datos estadísticos referentes a dicho período del año pasado, comparados con los de los años que le precedieron, según aparecen en la «Gaceta».

En estos últimos años se han hecho numerosas plantaciones de almendros en varias regiones de la Península; de manera, que es natural que haya aumentado la producción de tan apreciado fruto. Pero sea debido a esto o a que las cosechas hayan ido de bien a mejor, es lo cierto que en los tres últimos años ha progresado notablemente la exportación de almendra, tanto en cáscara como en pepita.

De la primera se expidieron en los ocho primeros meses del trienio pasado, las siguientes cantidades: 1.133.700 kilos en 1917; 1.544.500, en 1918, 3.700.362 en el que terminó hace poco, valorados, respectivamente en 963.700, 1.312.800 y 3.145.207 pesetas. Cuanto a los destinos de los mismos, aparecen los siguientes datos: a Inglaterra, 1.450.183 kilos; a Francia, 933.742; a los Estados Unidos, 835.940; a Holanda, 49.040; a Argelia, 29.988; a la Argentina, 10.023, y el resto, o sean 391.446, a otras naciones que no se detallan.

Con ser éste un avance de bastante consideración, es, sin embargo, punto menos que insignificante si se compara con la exportación de la almendra en pepita en dichos períodos. Porque en los ocho primeros meses de 1917 salieron para el exterior 1.436.178 kilos, que subieron a 2.689.240 en el año siguiente, saltando en el pasado a 8.394.562, siendo las valoraciones correspondientes: pesetas 3.303.209, 6.185.252 y 20.687.493; cifra esta última que no recordamos haber visto nunca consignada en las estadísticas de los primeros dos tercios del año.

Seguramente serán muchos los que se sorprendan al saber que más de la mitad de la cantidad total de almendra en pepita que salió en dichos meses se embarcó con destino a los Estados Unidos, siendo la cantidad exacta, 4.821.536 kilos.

## TEATRO MODERNO

Secciones de cinematógrafo

HOY, SABADO

A LAS SIETE. VERMOUTH DE 9'30 A 12'30 de la NOCHE. La preciosa película dramática de largo metraje

## EL SECRETO DE JACK

Incomparables proezas del inteligente mono.

Completándose el programa como de costumbre

Butaca, 0'60. General, 0'15

EN BREVE  
— EL OJO SUBMARINO — EXTRAORDINARIA

A Inglaterra fueron 1.632.612; a Francia, 877.716; a Bélgica, 101.096; a la Argentina, 92.795; a Cuba, 87.399; a Argelia, 12.940; a Panamá, 11.925; al Brasil, 3.610; a Italia, 297; quedando sin especificar adonde se enviaron los restantes 1.352.616 kilos.

Aunque en el mercado se presentan las avellanas, como las almendras, en cáscara y en pepita, la Tula de exportación no las dedica más que una sola partida compuesta de unas y otras. También la partida de avellanas marca un aumento cada vez mayor en los dos últimos años, ya que las exportadas en 1917 tan solo importaron pesetas 1.777.000, que subieron a 3.507.000 en 1918 y se remontaron en los ocho meses del pasado a 3.060.553 pesetas.

La distribución por destinos se hizo en la siguiente forma; Inglaterra 2.246.453 kilos; Noruega, 1.251.907; Francia, 1.090.907; Estados Unidos, 881.705; Bélgica, 494.900; Suiza, 234.605; Holanda, 158.535; Italia, 10.014; Argentina, 8.955; Cuba, 1.018, quedando el resto sin especificar.

En cuanto a la nuez no hay que ponderar lo que da su producción; basta saber que es buscada con verdadero interés por multitud de agentes de los exportadores, que mandan fuera de España cantidades muy importantes.

En Logroño hay empleadas actualmente muchas mujeres en quitar la cáscara, para que el volumen de la nuez que se exporta sea menor, y por esta operación viene a pagarse a razón de dos pesetas la fanega. ¿Cuántos lamentarán ahora haber vendido los nogales por unos duros que les daban los que los compraban para utilizar su madera!

El nogal se produce en todas partes, sobre todo en los terrenos más impropios para otros cultivos, y es el árbol que menos cuidados requiere; sin embargo su fruto es de los más estimados.

## La encefalitis letárgica

### NUEVA ENFERMEDAD

Con ocasión de los diversos casos de encefalitis letárgica que se vienen registrando en algunas provincias de España y en el extranjero, creemos oportuno hacer públicas algunas manifestaciones que referentes a esta terrible complicación de la gripe leemos en los periódicos «El Comercio» y «La Vanguardia», de Manila.

Dicen estos diarios, con fecha de noviembre pasado que en dicha población muerden los casos de aquella dolencia, siendo mortales la mayoría de ellos; pero al mismo tiempo insertan una carta del doctor Montes, reputado facultativo de la localidad, en la que asegura que todos sus pacientes atacados de encefalitis letárgica se curaron gracias a una o dos inyecciones intravenosas de quinina, preparadas según la fórmula preconizada por Bacelli.

El doctor Montes afirma que en dos casos gravísimos bastó la aplicación de 20 centigramos para salvar a los enfermos.

Por lo que pudiera tener de utilidad este sencillo procedimiento en las actuales circunstancias, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de los médicos españoles.

## Milans del Bosch-Weyler

Madrid, 13.—Varias horas.

### MILANS, JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL REY?

Se atribuye al Gobierno el propósito de nombrar al general Milans del Bosch, jefe del cuarto militar del rey, cuando, dentro de tres meses, rese en ese cargo el general Huertas, que ahora lo desempeña.

### ¿SE NEGÓ A RECIBIRLE

Se asegura que el monarca se negó a recibir ayer al general Tourne, jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Barcelona.

### SUSTITUCION DE AGUILERA

En cuanto se resuelvan los incidentes de Barcelona, será nombrado nuevo capitán general de Madrid, cesando, por tanto, en dicho cargo, el señor Aguilera. Así se asegura en determinadas esferas.

### LA GUARNICION DE BARCELONA

Según noticias recibidas de Barcelona, la guarnición de aquella capital se ha encerrado en sus relaciones con el general Weyler en el estricto cumplimiento de su deber. No hay en ella efusión, ni tal vez interior satisfacción; pero tampoco indisciplina.

### LA ACTITUD DE WEYLER

El nuevo capitán general de Cataluña se ha colocado en la actitud del hombre que se va a retirar a cumplir una orden, aunque también en la ocasión en que la cumple. Aunque ha rechazado la invitación de salir a organizar el cuerpo del general Milans del Bosch, se desentendiendo por completo de todo cuanto ha ocurrido antes del momento de posesionarse de la Capitania General. Solamente responderá de lo que pueda ocurrir en lo sucesivo, pues de cuanto anteriormente ha ocurrido responderá a su antecesor.

El general Weyler ha dispuesto que hoy mismo comience la visita de los cuarteles.

### UNA NOTA DE LOS SOMATENES

Los somatenes de Barcelona han publicado una Nota, en la cual se niega que los somatenes hayan intervenido en las incidencias del asunto militar. Se añade que ellos tienen una misión que cumplir, relacionada con la garantía del orden, y acatarán las disposiciones que emanen del jefe de todos ellos.

### RUMOR DESMENTIDO

Circuló en Barcelona el rumor de que en la reunión celebrada anoche por los jefes y oficiales de la guarnición, se acordó solicitar respectivamente del general Weyler dimisión del cargo de capitán general.

### EL DIA DE DON VALERIANO

Telegrafían de la Ciudad Condal que el señor Weyler continuó hoy recibiendo visitas.

Ha estado en los cuarteles y luego pasó a caballo por la ciudad.

Por la tarde se entrevistó con el gobernador civil y conferenció por teléfono con el ministro de la Guerra.

### Aviso al público

Recomendamos a nuestros amigos y público en general no hacer sus compras sin antes visitar el COMERCIO NUEVO, de Ricardo Gil y Epifanio Martínez, donde encontrarán grandes surtidos en todo lo que afecta al ramo de Telas, convenciéndose de la bondad y gusto de los artículos de esta Casa.

Grandes surtidos en medias para señoras.

PLAZA DEL MERCADO

(Al lado de la tienda del Comercio)



# ECOS DE HARO

**SESION MUNICIPAL**  
 13 de febrero.—Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Huerta, y con asistencia de los señores señores Inclán y Díez del Corral, ha celebrado sesión esta noche la Corporación municipal.  
 Leída y aprobada el acta de la última sesión celebrada, se acuerda conceder a cada uno de los reclutas que han de incorporarse este año a filas, el socorro individual de 2'20 pesetas.  
 Queda aprobado el extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante las sesiones celebradas en el pasado mes, remitiéndolo, según costumbre, a la Superioridad para su publicación en el Boletín Oficial.  
 Se da lectura a un estado comparativo de las cantidades presupuestadas y de la recaudación por Contas y Arbitrios en la que aparece una diferencia en menos de 42'15 pesetas.  
 Seguidamente el señor secretario municipal da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda en la que está manifiesta que, después de examinar todos los antecedentes y datos relacionados con las diferencias que existían entre los precios del trigo y el de la harina durante el año 1918 en que tuvo lugar la incautación de éstos productos y se acordó suplirlos por el Ayuntamiento, resulta que éste adeuda a los industriales panaderos señores del Val, Tudanca, Pozo, Rioja, Aragón y Gato la cantidad de 5.000 pesetas. Al exalcalde don Emilio Pison 500 pesetas a título de anticipo y a los señores Nietos de Francés otras 500 por idéntico concepto, resultando un total de 6.000. La citada Comisión propone se satisfaga el débito a cargo de 6.041'13 pesetas procedentes de donativos benéficos, a las 813 pesetas de superávit en dicho capítulo en el ejercicio económico de 1918, y 900 pesetas como saldo con los señores Nietos de Francés. De aceptarse la propuesta quedaría un remanente de 2.554'14 pesetas. Se aprueba el informe.  
 El señor Díez del Corral solicita para el cabo de alguaciles don Santiago Sáez una gratificación de 25 pesetas; la Presidencia propone se le concedan 30, acordándose así.  
 Al mismo tiempo se acuerda proveer de uniformes de invierno a los alguaciles, cargando estos gastos al citado remanente.  
 Se da lectura a una instancia de la Sociedad «Unión Obrera Haronesa», en la que solicitan de la Corporación se exima del pago del impuesto sobre rodaje al coche fúnebre que dicha Sociedad emplea en la conducción de los asociados fallecidos. Pasa a informe de la Comisión.  
 También los vendedores de leche han presentado otra instancia suplicando se aminore el canon o tributo anual que satisfacen en la actualidad.  
 Se acuerda esperar a la discusión de los Presupuestos en dicha ocasión se tendrá en cuenta lo solicitado.  
 Se concede un socorro de lactancia a un hijo del vecino Francisco Olarte.  
 Se levanta la sesión por no haber sobre la mesa otros asuntos.  
**UNA CIRCULAR**  
 La Sociedad Patronal Haronesa ha repartido hoy unas circulares en las que se invita a que ingresen en dicha Asociación todos los patronos establecidos en la localidad, industriales, comerciantes, agricultores, etc.  
 La misma entidad nos ruega transcribamos la adjunta comunicación dirigida al señor alcalde. Identificados totalmente con su espíritu moralizador nos complacemos en publicar el citado documento, que dice así:  
 «Siendo uno de los fines que nos proponemos los que integramos la Sociedad Patronal, además de defender los intereses de los asociados, ayudar a encauzar la moralidad pública, ayudamos a usted como primera autoridad local, rogándole dé las órdenes necesarias para evitar que en los juegos prohibidos de azar, en los bares y cafés de esta ciudad, concurra el cumplimiento de la ley, se consienta llevar la paz a los hogares, se evite el vicio y que cese el malestar social que todos la»

## El Nuncio en Madrid será proclamado cardenal

Telegrafían de Roma a «El Imparcial»:  
 «Según se afirma en los Círculos vaticanistas, se ha fijado para el primero de marzo la reunión del Consistorio. En él serán proclamados cardenales monseñor Ragonesi. Nuncio de su Santidad en Madrid; Tacchi, intendente del Vaticano; el arzobispo de Colonia y probablemente un arzobispo español.  
 Y añade dicho periódico por su cuenta:  
 «El Nuncio de Su Santidad monseñor Francisco Ragonesi, que según se anuncia será proclamado cardenal en el Consistorio del día primero de marzo próximo, nació en Viterbo el día 21 de diciembre de 1850. Siguió la carrera eclesiástica en el Seminario de su ciudad natal. En 1885 fue nombrado vicario; en 1904, arzobispo titular de Mira, y poco tiempo después enviado extraordinario en Colombia, donde confirmó la confianza que el Pontífice tenía en sus dotes excepcionales de diplomático. Relevantes fueron sus servicios en el citado país, donde las contiendas políticas en aquel entonces hacían difícil la delicada gestión de monseñor Ragonesi.  
 Desde Colombia vino a España en febrero de 1913, cuando las relaciones con el Vaticano se hallaban interrumpidas, y que él, venciendo dificultades que honraron su actuación consiguió normalizar con prudencia y tacto exquisitos  
 Monseñor Ragonesi es un gran amigo de España, cuyas provincias ha visitado y cuyo idioma habla correctamente. La autoridad científica y la extensa cultura del Nuncio, no menos que sus virtudes, le han granjeado en nuestra patria las más altas amistades y los mayores respetos.  
 En el mismo Consistorio que el ilustre arzobispo de Mira, parece que va a ser nombrado cardenal un prelado español, según unos, el arzobispo de Granada, señor Messeguer y Costa, según otros, el arzobispo de Burgos, señor Benlloch.»

## Anarquistas a tiros con un alcalde

Madrid, 13.—10 p.  
**UN HOMBRE MUERTO**  
**GRANADA.**—En el pueblo de Murtas, unos anarquistas que no habían logrado alterar el orden el día de las elecciones, porque los salió al paso la Benemérita, aprovechando la ausencia de la fuerza pública, se presentaron en el Casino, de donde sacaron con engaños al alcalde, don José Gutiérrez. Al salir éste se encontró rodeado de 12 individuos, que le amenazaron con revólvers.  
 Le condujeron a una fábrica, y le mostraron un documento para que lo firmase.  
 El alcalde dijo que estaba conforme en firmarlo; pero que le acompañaran a su casa a coger pluma y tintero. Así se hizo, y cuando el alcalde llegó a su domicilio entró rápidamente y cerró la puerta. Aunque le hicieron una descarga, resultó ileso.  
 Advirtió el grupo que en la puerta de al lado estaba un cuñado del alcalde, llamado Francisco Valverde, con un amigo, y también le dispararon.  
 Francisco resultó herido en un pie, y entonces su amigo, cuyo nombre se ignora, disparó contra el grupo y mató a Raimundo Rodríguez Vargas.  
 Se han hecho detenciones.  
**“JUSTICIA”**  
 Personales: los de «El médico de las locas».  
 Protagonista: GALAOR  
 Dos días de emoción en BETIJAI

## CONSEJO DE GUERRA Del intento de sedición de Zaragoza

**LA CONDUCTA DEL CAPITAN SANZ**  
 En el Consejo de Guerra verificado el jueves en Zaragoza contra el capitán de Artillería señor Sanz, se hizo la exposición de los hechos ocurridos en el cuartel del Carmen, de la que resulta:  
 Que sobre las tres de la madrugada del 9 de enero, estando el capitán Sanz durmiendo en el cuarto destinado al capitán de día, entró en el aposento el cabo Demófilo Mendoza y lo despertó informándole de hallarse sublevado el regimiento y de haber sido asesinados el oficial y sargento de la guardia. Le aconsejó que no saliera de allí, pues le asesinarían también.  
 El capitán Sanz abandonó en el acto la cama, empezando a vestirse apresuradamente.  
 Salió el cabo Mendoza, el cual cerró la puerta a golpe y dirigióse a la batería para coger una carabina.  
 Al volver halló en la puerta del cuarto del capitán al ordenanza de estandartes, José Solís y a Félix Pérez, artillero de la guardia, que acudían a prevenir al capitán y a defenderlo si era preciso.  
 Entraron los tres y cerraron la puerta con pestillo y llave, sin que se haya precisado quién cerró. El capitán continuaba vistiéndose.  
 Entabló conversación con ellos, tratando de convencerles de la obligación que tenía de salir, negándose ellos a que saliera, pues habían oído que iban a matarle.  
 Como los tres soldados llevaron carabina, les invitó el señor Sanz a salir juntos para restablecer el orden, pero los artilleros alegaron que sólo disponían para las tres tercerolas de un cargador que el ordenanza Solís había encontrado en la escalera.  
 Quiso el capitán comunicar con el exterior, manifestándole el ordenanza que el teléfono estaba roto.  
 Entonces pensó en descenderse al exterior del cuartel, ayudándole uno de los circunstantes a anudar las sábanas de la cama, pero hubieron de desistir de ello porque la Guardia civil, en la calle hacía fuego en cuanto se abría una ventana.  
 Como oyeran voces en la escalera y golpes en la puerta del cuarto, apagaron la luz. No se sabe quién la apagó, aunque dos de los declarantes dicen que el capitán, pues él era el que estaba más próximo a la llave.  
 En tal situación estuvieron de 20 a 30 minutos, sin que hubiera violencia por parte de los soldados para impedir la salida del capitán, ni por parte de éste para imponerse a sus subordinados.  
 Acabó la escena al oír el capitán Sanz la voz del comandante Jiménez en la calle. Entonces dijo a los que le acompañaban:  
 «Pues o que el comandante Jiménez está ahí, no es tan grave la situación como os parece. Vamos a salir.»  
 El cabo Mendoza se acercó a una ventana, hablando con el coronel de la Guardia civil señor Valdés y el comandante de Artillería señor Jiménez, a los que pudo en antecedentes de lo que pasaba.  
 Salieron los cuatro del cuarto, encontrando un tropel de artilleros a las órdenes del sargento Cebrián.  
 El capitán Sanz, que desconocía las intenciones de éstos, se adelantó y les dijo:  
 «¿Venís a asesinarme a sois leales?»  
 Contestó el sargento Cebrián que eran leales y todos bajaron al patio, en el momento en que entraban en el cuartel los coronels Díez Viesca y Valdés, el comandante Jiménez y la fuerza que los servía.  
 Dió el capitán Sanz la novedad a sus superiores, recibiendo orden de formar las baterías y pasar lista.  
 El comandante Jiménez le preguntó dónde se había metido y contestó el encerrado:

—Me he salvado de milagro, mi comandante, porque me han encerrado.  
 Esta es sucintamente, la relación de hechos que aparecen en el sumario.  
 \* \* \*  
 En Zaragoza persistía el rumor de que el capitán Sanz será condenado a tres años y un día de prisión co-reccional militar con la accesoria de separación del servicio.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 13.—Varias horas.

### ALEMANES REFUGIADOS

**LA HAYA.**—Se han refugiado en Holanda el gran duque Heese (hijo), varios generales y otras personalidades alemanas reclamadas por la Entente.

### CATASTROFE FERROVIARIA

**RIO JANEIRO.**—Cerca de la estación de Guriassu ha descarrilado un tren mixto abarrotado de viajeros y mercancías, cayendo por un terraplén de gran altura.

Muchos viajeros quedaron aplastados, desconociéndose hasta ahora el número exacto de víctimas.  
 El convoy quedó totalmente desfilado.

### DE ROMANET, GRAVEMENTE HERIDO

**PERPIGNAN.**—El aviador de Romanet que hacía el viaje París-Barcelona, descendió tan rápidamente que el aeroplano dió una vuelta de campana, resultando el piloto herido de gravedad.

### LA VUELTA AL TRABAJO

**BARCELONA.**—Han reanudado el trabajo la casi totalidad de los obreros, ocurriendo lo propio en la casi totalidad de los pueblos.

### PATRONO HERIDO

**BARCELONA.**—El anarquista José Andreu se presentó en una carpintería de la Barceloneta, propiedad de Francisco Sor, pidiendo trabajo.  
 Se lo negó el patrono y entonces disparó dos tiros contra éste, hiriéndole gravemente en el abdomen.  
 El agresor ha sido detenido.

### CESION DE TERRENOS

**BARCELONA.**—La Junta de las obras del Puerto ha concedido un buen terreno en el puerto, a la Sociedad Hereter, para las pruebas oficiales de los hidroplanos que han de dedicarse al transporte entre Barcelona y Palma.

### UN DETENIDO MAS

**BARCELONA.**—Ha sido detenido Enrique Trompeta, como presunto autor del asesinato del patrono señor Cubers.

### LOS CONFLICTOS

**BARCELONA.**—Sigue la huelga de tablajeros y pinos.  
 Esta noche parece que el gobernador se inclina a autorizar un pequeño aumento en el precio de la carne.  
 Aseguró que cuenta con harinas para tres meses.

### MUNICIPALES HERIDOS

**BADAJOS.**—En el pueblo de Santa Marta, por cuestiones electorales, han sido heridos dos guardias municipales, uno de una cuchillada y otro de un hachazo.

## ESPAÑOLISTAS Y SEPARATISTAS

**PAMPLONA.**—Después del escrutinio electoral en el distrito quinto, se formó una manifestación, llevando los manifestantes banderas españolas.  
 U grupo de nacionalistas se interpuso, dando diversos gritos.  
 Hubo palcos y bofetadas, e intervino la Guardia civil.  
 Han sido detenidos algunos caracterizados separatistas.

### HUELGA DE PELUQUEROS

**ZARAGOZA.**—Se han declarado en huelga los oficiales peluqueros y barberos.

Piden 50 pesetas semanales, dos horas para comer, no abrir los domingos y que se les incluya en la jornada mercantil.

### CAMPESINOS EN HUELGA

**CIUDAD REAL.**—En Santa Cruz de Mudela se han declarado en huelga 400 campesinos, habiendo sido reconcentrada la Guardia civil.

### EL TRIGO ARGENTINO

**BUENOS AIRES.**—El Gobierno ha acordado hacer restricciones para la exportación de trigo, excepto para el ya adquirido.

## RIOJA BAJA

**ALFARO, 13.**—Al fin hemos dejado la cama después de luchar unos días con la gripe, que tuvo el mal gusto de meterse conmigo. Y menos mal que su visita ha sido breve y sin ensañarse, como acostumbra hacerlo, esta mal recibida huéspedes.  
 Atareadísimos se hallan los médicos de la localidad, acudiendo a las muchas llamadas que tienen para atender a la infinidad de personas atacadas de esa epidemia gripal que tan aceleradamente se propaga. A pesar de su extensión y de las muchas personas que tiene postradas en cama, afortunadamente hasta ahora no se habla de casos de gravedad. Que así continúe, no; que desaparezca completamente.

En la última sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento, se dió cuenta de un oficio de la Dirección de aviación militar en el que comunica que por real orden ha sido condecorado con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, el alcalde de esta ciudad don Arturo Moreno por los servicios prestados por el vecindario a la comisión francesa y destacamento español durante su aterrizaje y estancia en el campo preparado, y con cruces de plata los vecinos Laureano Casas, Luis Pereda y Domingo Pérez, por su cooperación especial y mas distinguida.  
 También se dió cuenta, aprobándose, del ingreso en el Matadero por sacrificio de carnes durante el mes de enero, que asciende a 617 pesetas.  
 Se autorizó al alcalde para que adquiriera un vagón de cemento.

### A LOS GUARNICIONEROS

establecidos de la provincia de Logroño, se os convoca a junta general, que ha de tener lugar el domingo, 29 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la calle de Salmerón, 29, en la que se tratarán asuntos de interés para dicho gremio, rogando puntual asistencia.  
 Por la Comisión: Nicolás Rubico, Emilio Izarra, Martín Ortega, Joaquín Cabezón, Hilario Tamayo.

**PEDÍ**  
**ANIS INFERNAL**



### Sección de Nájera

**NAJERA, 12.**—Apenas si hay noticias que comunicar a los lectores; todo está igual que ayer y la calma chicha que se respira es muy grande. El domingo último se pasó muy tranquilo sin elecciones, pues ya tenemos dicho que se aplicó el artículo 29, y la paz fué con nosotros.

—En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Correos, aprobó con gran brillantez el primer ejercicio el simpático joven de esta localidad Aurelio Blanco, hijo del probo capataz don Teodoro.

Tanto a sus padres como al encargado de su preparación don Ramiro Herrero, ilustrado oficial del Cuerpo, les damos nuestra enhorabuena. —El mes pasado hubo 12 nacimientos, seis defunciones y dos matrimonios; siendo la salud pública en la actualidad excelente.

—Dejó de existir el vecino don Pedro Martínez Ternero, habiendo concurrido muchos amigos a su entierro. Reciba su viuda nuestro sentido pésame.

—El mercado de ayer estuvo muy concurrido, habiendo regido los mismos precios que en el anterior. —Por las autoridades fueron detenidos tres carros que conducían trigo a Ceniceró, habiendo sido decomisado y puesto a disposición del alcalde.

—Se encuentra girando visita en estas escuelas el señor inspector don José García Cons.

—Salí para Haro, después de haber pasado unos días con su familia, el administrador de Tabacos don Luis O. de Zárate.

—Después de haber cumplido con los deberes a la patria, han llegado bastantes najerinos, entre ellos los jóvenes Larrea y Martínez. Bien venidos.

—Y próximo el Carnaval, a divertirse tocan.—**Ángel Peña.**

**SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 12.**—En la madrugada de hoy se ha celebrado en esta iglesia parroquial el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de la localidad Santiago Manzaneros Ceniceros y Agustina Armas Lerena, siendo el encargado de bendecir la unión nuestro virtuoso cura párroco fray Moisés Rojo.

Han actuado de padrinos el joven hermano de la novia Elías Armas Lerena y su prometida, que reside en Berceo.

La toilette de la novia realizaba su hermosura.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, han obsequiado a los invitados en casa de la desposada con un suculento desayuno; terminado el cual han salido los desposados con dirección a Marcilla y otros puntos a gozar de la luna de miel.

Como encargado del Registro civil, ha acudido al acto este cronista, el cual ha tenido ocasión de admirar, entre los concurrentes, un bonito y variado ramillete de lindas señoritas que lo componían Natividad Armas, Andrea Maestro y la hija de Ignacio Benito, del pueblo de Tricio; también hemos visto a la señora doña Felipa Ureta Lerena, y del sexo fuerte a Juan Larrea Lerena, Lorenzo Manzaneros Ceniceros, Silvestre Manzaneros Azofra, Francisco Armas Manzaneros e Ignacio Benito, de Tricio.

Damos a los nuevos esposos y familia nuestra más cumplida enhorabuena, y les deseamos una luna de miel interminable.

Ya que de bodas nos ocupamos hoy, hemos de consignar en esta crónica que hay en proyecto una buena tanda para realizarse pronto, entre ellas dos hermanas y un reincidente, sin que la carestía de las subsistencias y la vida les sirva de reparo para ello.—**G. Peña.**

### HERRERO, RIVA Y COMP.

**FINQUEROS.—LOGROÑO**  
SUCURSAL EN CALAMORRA  
COTIZACIÓN DEL DÍA 13

Interior 4 por 100 al contado	75 50
en títulos pequeños	76 50
Amortizable 5 por 100	9 31
Amortizable 1917	9 63
Banco España Rio de la Plata	279 00
Acciones Azucarera preferente	115 00
ordinaria	50 00
Obligaciones id. al 4 por 100	84 75
Obligaciones ferrocarril de Bar	87 00
celona-Alsasas 4 1/2 por 100	87 00
Banco España	528 50
Compañía Arrendataria Tabacos	295 00
Choque	40 50
London	19 44
Marcos	5 80
Ferrocarriles del Norte	332 50

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 1/2 por 100  
Imposiciones a 30 días 3 por 100  
Imposiciones a mayor plazo, convencional:  
Giros y cartas de crédito sobre todos países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**ZALDIVAR HIJO**

Especialista en calzado sobre medida.—Estupendo salón limpiabotas, Se admiten abonados.  
Calle del Mercado, 39.

**YUGUEROS.**—Se necesitan dos en casa de don Félix Azpilicueta, de Fuenmayor. Infútil presentarse sin buenas referencias.

### ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

Aprovechen: Comprende bueno y barato.—Ultramarinos Cabredo, San Blas, número 11.

### Banca Uargui

**LOGROÑO**

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Grandes facilidades a los señores comerciantes para expedición de cheques, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes corporativos y otras operaciones financieras.

Estimaciones de Divisas

Interior 4 0/0	5 30	7 75
Interior en títulos	6 60	7 50
Interior carpetas	7 90	8 40
Exterior 4 0/0	8 75	8 95
Amortizable 5 0/0	9 70	9 90
Amortizable nuevo	9 75	9 90
Amortizable 4 0/0	4 90	8 10
Acciones Rio de la Plata	24 0	279 00
Acciones Banco España	52 0	528 00
Acciones Tabacos	25 00	295 0
Acciones Felguera	60 0	167 0
Francos	40 35	40 70
Libras	19 4	19 44
Marcos	5 90	5 80

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
DE E. RUIZ DE ONA, San Blas, 9 (esquina). GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOS VENTAJOSOS PARA EL PUBLICO. TANTO AL POR MAYOR COMO AL DETALLE.

### ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, valvolina roja, grasa consistente, algodones para limpieza. Sobre Logroño, precios especiales a Claudio, en la Alhóndiga, o Tamar en el Banco Riojano id

**HAY QUE PROBAR**

**ESTA MARCA DE CAFE**  
LO MEJOR QUE SE TUESTA  
Gran aroma y gusto exquisito

**Café Tostado**  
**MARCA**  
**INDIO**  
**MOKAY CARACOLILLO**  
**Felipe Martínez**  
**LOGROÑO**

DE VENTA  
**Ultramarinos LA SALUD**  
CALLE DE SAN BLAS, 4.

**¿QUÉ TIENE EN BIEN SURTIDA SU TIENDA de Mercaderías de Buena y No vedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía, Asturias s/n. Bilbao Venta sólo por mayor**

**MUEBLES DE OCASION**  
Compra y venta de muebles  
**MARCO de la MAZA 8, entresueño**

**SEÑORITA**, con título de maestra nacional, oposiciones aprobadas y buenas notas en servicios prestados, desea colocación en comercio. Banca ó Caja industria. Razón, en LA RIOJA.

**MAQUINAS DE COSER** de todos los sistemas. Se limpian, arreglan y reponen piezas gastadas, por personal práctico, en el taller de Cenozo, General Zurbano, 12.

**LIMPIAD LOS METALES**  
¿Quién tiene los metales oxidados, con los grandes talleres de pulimento y niquelado de don Cesáreo Ruiz? Se niquela y pulimenta toda clase de metales, a precios muy económicos. Bretón de los Herreros, 19.

**500 MODELOS DE CAMAS** contrará a precios de fábrica en **LA AMUEBLADORA** Bretón de los Herreros, núm. 44

**Depósito de la Leña Aragonesa**  
**Manuel Llorente y Ca**  
**M. VILLANUEVA 9 LOGROÑO**

**FORJADORES.** Se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación, para el taller de maquinaria agrícola de Domingo Prados, en Sesma (Navarra).

**GASOMETRO PARA CARBURO**  
Se vende uno con instalación completa, dos liras. Se cede barato. Diríjase, calle la Estación, 18, principal, izquierda, Juan Jiménez, en Miranda de Ebro.

**CONFECIONES para señoras**  
Corte parisien. Exacta puntualidad **E. Pinillos, Carmelitas, 33.**

**ESPECIALISTA**  
En estómago, intestino, hígado y su cirugía  
**DOCTOR CASTILLA ARANSAY**  
Operaciones radicicales de hernias  
Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, día 2.º  
Residencia Hortaleza, 61, primero, MADRID

**Carbón**  
Superior, se vende a 2 pias 11'50 kilos y de 46 kilos en adelante a 1'95.—Calle de Herreras, número 1.  
**HABITACIONES.** Se ceden de Informarán, Sagasta, 13, 3.º derecha

**VACAS CON LECHE.**  
Se venden dos. Calle de Ollerías, 27.  
**CARNEROS.** Se venden 80, rojos, gordos, para pique. Para tratar con Felipe de Lucas, en Logroño.

**OVEJAS.** En Terrociella se venden 85 de raza cincuenta con cría y el resto para criar en lo que falta de meses para ir a mar. Para tratar con su dueño Teodoro Marín, en dicho pueblo.

**TABLA DE CHOPO**  
Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, Nájera.

**Que arias de sistema**  
Necesita Julio Benito, Plaza de San Bernabé, 32, cerca de Correos  
**MAQUINAS DE COSER**  
Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Amayo, Santiago, 18. Calahorra.

**PERDIDA.**—Quien hubiese contratado cinco llavos, atados en cuerda, puede entregarlos en el El Torrontegui, donde se gratificará.

**RELOJERO Y OPTICO**  
SAGASTA, 6, y MERCADO.

**INDUSTRIA ELECTRICA**  
Se desea tomar en venta o arrendado. Dirigir ofertas al correspondiente de LA RIOJA en Alfaro.

**EMPLEADOS DEL RAMO DE FERRETERIA**  
Hacen falta dos dependientes en Zaragoza casa Luis Alós S. C. Cerdán, número 15. Incluir en la oferta plaza sin impuestos y buenas referencias.

**Carbones**  
en bolas, de extraordinario resultado para estufas y cocinas económicas.  
**PRECIOS S/V ZARAGOZA**  
500 KILOS 8 75  
1.000 » 16 50  
10.000 » 700 00  
**F. MARTINEZ LAGARRA**  
D. Jaime I, núm. 37.— Teléfono 1.390.—ZARAGOZA  
Se solicitan representantes en las plazas de Aragón, Rioja y Navarra.

**LAS MEJORES** alpargatas de lana, con abrigo, las podéis adquirir en la fábrica de alpargatas calzado de Ángel Begué, en Logroño. Todos los pedidos se sirven en el día.

### Revista de LA RIOJA 77

### Por el honor del nombre

**Yalenda por la gran Lepanto**

—¡Hola! ¿Quién me lo impedirá? —Nadie, pero usted reflexionará que un hombre que, en resumidas cuentas, no se ha portado mal, tiene derecho a algunas consideraciones...

—¡Consideraciones!... —exclamó el duque, asombrado.— ¿Ese belitre tiene derecho a consideraciones?... ¡Qué gracia! ¡Conque le doy, es decir, le das— porque no es justo que haga la guerra a costa mía.—le regalas cien mil libras, y necesita todavía consideraciones?... Concédeselas tú, a quien interesa la hija, pero yo haré lo que tengo resuelto...

Haga lo que usted quiera, pero antes mire lo que hace. Lacheneur tiene derecho a consideraciones... os ha devuelto Sairmeuse, perfectamente; pero, ¿en dónde está la prueba? ¿Qué haría usted si él, irriado, se volviese atrás de su rescotación?... ¿En dónde están sus títulos de propiedad?...

El señor de Sairmeuse se puso verde.  
—¡Voto al diablo! —exclamó; —tengo razón. ¡Th, muñachos, en total de nuevo todo eso a su sitio y pronto...

En seguida obedecieron. —Ahora —dijo el marqués— marchemos en seguida a Courtmieu, de donde nos han enviado dos recados... Se trata de un asunto importantísimo.

### XIII

Después del castillo de Sairmeuse, el de Courtmieu es considerado como la morada más suntuosa de Montainag. Si en Sairmeuse se elogian sus altas alamedas, en Courtmieu se admiran sus vastas praderas y sus cristalinos manantiales.

En aquella época se llegaba a él por una larga y estrecha calzada mal empedrada y muy fea, que estropeaba toda la hermosa del paisaje. Sin embargo, había costado al marqués de Courtmieu los ojos de la cara, según él decía, y por esta razón la consideraba como una obra maestra.

Cuando el vehículo que transportaba a Macial y a su padre dejó la carretera para entrar en la calzada, los vivientes sacaron al duque de las profundas reflexiones en que estaba sumido desde que salió de Sairmeuse.

Estas reflexiones, Macial estaba seguro de haberlas él mismo causado.

—Eso es —se decía— el resultado de mis hábiles manejos. En tanto no se legalice la restitución de Sairmeuse, obtendré de mi padre todo lo que quiera, y, hasta si es

preciso, invitará a Lacheneur y María Ana a su mesa. Pero se equivocaba. El duque ya no se acordaba de aquel asunto; sus más vivas impresiones eran siempre de poca duración.

Bajó el cristal de delante del carruaje y, después de decir al cochero que fuera al paso, dijo a su hijo: —Ahora, hablemos. ¿Estás de cálidamente enamorado de esa chiquilla de Lacheneur?

Macial se estremeció. —Oh... enamorado —dijo con tono ligero— eso sería demasiado asegurar. Pongamos que me gusta bastante, y es todo lo más.

El duque dirigió a Macial una mirada picaronesca. —Me encantas, hijo mío! —exclamó.— Temía que ese capricho estorbara, a lo menos por ahora, ciertos proyectos que he concebido... Tengo mis miras cerca de tí, y te las comunicaré en otro momento más detalladamente... Hoy me limito a encargarte que fijas tu atención en la señorita Blanca de Courtmieu.

La recomendación era inútil. Si la señorita de Lacheneur había hecho olvidar a Macial por la mañana a la de Courtmieu, hacía un instante que el recuerdo de María Ana desaparecía ante la radiante imagen de Blanca.

—Pero antes de hablar de la hija —prosiguió el duque— hablemos del padre... Es muy amigo mío y le conozco muy a fondo. ¿Has oído a algunos bellacos reprocharme lo

que ellos llaman mis preocupaciones, verdad? ¡Pues bien, comparádo con el marqués de Courtmieu, no soy más que un insignie jacobino! No te asombres. Te digo la verdad. Si yo no soy de mi época, a él le hubieran tenido por atrasado en la corte de Luis XIV. Pero, porque hay un «pero», los principios que yo profeso a la luz del día él los guarda cuidadosamente, y sólo los manifiesta cuando a él le conviene. Ha tenido éxito el diablo! mucho que sufrir por sus opiniones, únicamente en el sentido de que se ha visto obligado a ocultarlas muy a menudo. La primera vez que las ocultó fué cuando volvió de la emigración, durante el Consulado. Después las disimuló aún valerosamente, cuando el Imperio...

porque ese querido marqués ha sido algo gentil hombre de «Buona parte»... Pero, ¡silencio! no le recuerdes ese heroísmo, que deplora desde Lutten. Así era cómo acostumbraba a hablar el señor de Sairmeuse de sus mejores amigos.

—La historia de su fortuna—prosiguió— es la historia de sus casamientos... Digo «sus» porque na contraído matrimonio varias veces... y siempre con ventaja. Si, en quince años ha tenido el dolor de perder sucesivamente tres mujeres, todas a cual más y más ricas las unas que las otras. Su hija Blanca es de la tercera y última, una Césaré de Blos, que es la que más ha vivido, y murió en 1809. Cuantas ve-

ces quedaba viudo, distraí sus ideas comprando una cantidad de tierras o papel del Estado. De modo, que a estas horas es rico como tú y tiene influencia en todos los partidos. ¡Al diablo! olvidaba un detalle... ra, según me han dicho, aspiraba a la influencia del clero, y tenía una gran devoción.

Interrumpióse, porque él acababa de detenerse en el punto de honor de Courtmieu, y su propietario salía en persona a recibir a sus huéspedes, distinguido por prodigaba escasamente.

Este era el hombre cuyo acababa de hacer con tanta astucia el duque de Sairmeuse. Largo como una perla, y activo al mismo tiempo, el de Courtmieu llevaba una vida que casi le arrastraba y unos hábitos con hebilla de oro. La que coronaba aquella imponente madura era sumamente hermosa, señal de raza, adornada de cabellos lacios y negros, por los tenía, e iluminada por grandes y redondos ojos saltones.

Estrechó primeramente los brazos al señor de Sairmeuse, pues a Macial, no sin cumplidos, recitados con una ta que parecía el sonido de la flauta saliendo de los labios ofende.



**PATATAS** tempranas para siem  
bra, de la sierra de Belorado, mata  
baja, las vende Nicolás Arenas,  
Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

**MODISTAS.** En el taller de Con.  
suelo Verdejo, se necesitan oficiales  
y aprendizas.—Vega, 40, HARO.

**VACANTE DE MEDICO**  
Se halla vacante la plaza de mé.  
dico titular de Lapuebla de Labarca  
(Alava), con el haber anual de 750  
pesetas y las iguales que en total  
suman a más de 4.000 pesetas.  
Cobradas por una Comisión respon.  
sable y satisfechas por trimestres  
venidos, cuya vacante termina el  
19 del actual, y las solicitudes han  
de dirigirse al alcalde de la misma.

**REBANG** de ovejas y treinta cor.  
deras, se venden. Claudio Alocén,  
en Nájera.

**BUHARDILLA,** se alquila, para  
matrimonico. Razón, LA RIOJA.

**HERNADOR**  
Hace falta uno que sepa su obli.  
gación, en casa de los señores Liso,  
en Tudela (Navarra).

**OFICIAL HERRERO,** con dos  
años en el oficio, se necesita en casa  
de la viuda de Santos Rubio, en  
Cenicero.

**AYUNTAMIENTO DE OYON**  
No habiéndose presentado ningún  
aspirante al concurso de la plaza de  
Depositario-Recaudador y Agente  
ejecutivo por la cantidad de 1.200  
pesetas anuales, se anuncia nueva  
mente con las mismas condiciones  
que se hallan de manifiesto en Secre.  
taria, por pliegos cerrados, para el día  
19 del actual, a las once horas, ad.  
mitiéndose proposiciones sin sujeción  
a tipo, pero reservándose el Ayun.  
tamiento el derecho de admitirlas o  
desestimarlas.  
Oyón, 12 de febrero de 1920.—El  
alcalde, Marcellino Marañez.

**“EL FENIX AGRICOLA,”**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS  
A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION  
HA SATISFECHO POR SINIES.  
DURANTE EL AÑO 1918 **1.142.251'10 ptas.**  
LOS MADRAZO, 93, PRAL.—MADRID. TELEFONO 3.549.  
Delegado en Logroño, FRANCISCO EIRIZ  
Carretera de Villamediana, «El Por

**HERREROS**  
Carbón menudo asturiano, especial para fraguas  
La Casa GOIZUETA, desde esta fecha, podrá servir a herreros y  
mecánicos, etc., carbones minerales para todos los usos e industrias.  
SERVIRA DESDE UN QUINTAL.  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
DESPACHO, MAYOR. NUMERO 73, GOIZUETA, LOGRONO.

**Gran Bazar y Ferreteria**  
Paquetaria, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser  
Leza, Juguetaria, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de mue.  
bles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para  
toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en co.  
lones, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, fallebas y demás ar.  
tículos del ramo.  
Joaquina Vilches e hijo, Mayer, 11 y 13, Pitero (Navarra)

**Agua de Riva los Baños (TORRECIJILLA)**  
Elaborada en las cascadas de Riva los Baños, con resultados eficaces y sorprendentes en  
los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, etc.  
En Logroño, en el único depósito y venta por garrafo-nes, Cervetería Logroñesa, de Te.  
Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

**LA MODA ELEGANTE, Pamplona**  
GRAN SASTRERIA. Suelo, Plaza del Mercado, 1 primer  
Cortador NICASIO ARMESTO. Exposición de sábanas para  
REPRESENTANTE GESTOR, R. GUERRERO VIDAURRETA.

**MADRES: dad a vuestros hijos**  
**PALMIL**  
El mejor purgante y el más agradable

**EN VILLAVELAYO**  
se vende una casa sita en la carre.  
tera, destinada a posada, con sitio  
para carruajes; más otra contigua,  
para almacén, con dos pisos. Dichos  
edificios son propiedad de Alejandro  
García, y por orden del mismo las  
vende su apoderado y se darán  
arregladas.—El apoderado Gabriel  
Peraña.

**VACAS.** Se venden una novilla  
recién parida, con su ternero, y otra  
cumplida, de 6 años; las dos supe.  
riores. Para tratar, con Angel Fer.  
nández, en Zarratón.

**CARRO.** Se vende uno para una  
o dos caballerías. Dirigirse a Sebas.  
tían Pinillos, en Murillo Río Leza.

**A LOS CULTIVADORES  
DE REMOLACHA**  
La Sociedad General Azucarera  
ha acordado pagar a 96'88 pesetas  
la tonelada de remolacha, puesta en  
esta estación, en la próxima campaña.  
El que quiera hacer contratos  
puede realizarlos hasta el día 20 de  
este mes, que será el último que se  
contratará.  
Se ruega a los cultivadores que  
tienen hechos sus contratos a más  
bajo precio los devuelvan para re.  
novarlos.—Nazario Mendieta, Ro.  
dríguez Paterna, número 7.

**SEMENTAL DE CERDA,** raza  
superior para cubrir cerdas, lo tiene  
Juana Villahoz, en Huércanos.

**PLANTONES LOMBARDO DE  
MAZA.**—Se venden unos 2.000. Tra.  
tar con su dueño, Félix Bravo, en  
Alesanco.

**SE VENDEN** un macho y una  
yegua jóvenes y de buena alzada, y  
un coche vagoneta. Razón carretera  
de Zaragoza, término de los Asientos.

**CABALLERIAS BUENAS**  
Por retirarse su dueño de la labor,  
se venden DOS superiores a toda  
prueba y a elegir entre cuatro:  
edad, de 4 a 6 años. Dirigirse a Ge.  
rardo Miguel, en Alberite.

**TRAJES DE MASCARA**  
Se alquilan en la antigua casa de  
la Gervasia. Gran surtido de capu.  
chones, y trajes de fantasía, todos de  
raso, y mantones de manila. Juan  
Lobo, 2, primero.

**VIDES AMERICANAS**  
Grandes existencias de injertos de  
Garnacha sobre Aramon núm. 9.  
Murviedro 1202 y Rupestris Lot.  
Barbados de Aramon núm. 8 y  
Murviedro.— Para precios dirigirse  
a Regino Zabalza, Borja (Aragón)

**HERRAJE,** de excelente calidad  
y forma, vende en Laguardia (Ala.  
va), don Marciano Martínez, vete.  
rinario. Precios especiales a los  
compañeros.

**OVEJAS Y CARNEROS.** Por  
cesar en el negocio, se venden dos  
rebaños. Informes viuda de Francis.  
co Cabezon, Muro de la Mata, 1,  
Logroño.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita uno con urgencia en  
la peluquería de don Manuel Colla.  
do, en San Asensio.

**A LOS INDUSTRIALES**  
Se vende una finca de 4.000 me.  
tros cuadrados, con fábrica de con.  
servas y edificios. Para tratar, con  
Francisco Llorente, en Calahorra.

**OFICIAL HERRERO**  
Se necesita en casa de Francisco  
Roldán, en Cárcar (Navarra).

**NO CONFUNDIRSE**  
Las patatas tempranas de la  
mata baja y mata alta, se ven.  
den, Caballería 11.

**FARMACIA.** Se vende en inme.  
jorables condiciones, por tener que  
trasladarse su dueño, una bonita y  
bien surtida farmacia. Para tratar  
pueden dirigirse a don José María  
Sáez, en Labastida (Alava).

**CABALLO SEMENTAL**  
Se vende uno de 3 años, anglo.  
normando, de inmejorables condi.  
ciones, Razón, el veterinario de  
Treviana.

**Venta de patatas de siembra**  
La conocida temprana de mata  
baja, acaba de recibirla en Rincón  
de Soto y Calahorra, Samaniego.

**HERRADOR,** que sepa el oficio  
a la perfección se necesita en La.  
guardia (Alava). Dirigirse a don  
Marciano Martínez, veterinario, en  
dicho pueblo.

**VACAS.**— Se venden superiores  
paridas y para parir. Lavadero del  
puente de Hierro.

**BARBERO.** En Pitillas (Nava.  
rra) hace falta un dependiente que  
sepa su obligación. Para informes  
dirigirse a don Angel Aisa.

**CARPINTERO.** Se necesita uno  
que lleve 3 o 4 años en el oficio.  
Dirigirse a Emilio Marín, en Torres  
del Río (Navarra).

**VACAS**  
Se venden recién paridas, supe.  
riores. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN** dos librerías, una  
mesa de despacho, varios libros de  
Derecho, un armario grande, unas  
sillas de jardín, puertas y balcones  
y sillas de rejilla. Razón La Rioja.

**BICICLETA** seminueva, marca  
«Dürkopp Diana», con todos sus ac.  
cesorios, se vende. Razón, La Rioja.

**PATATA** para siembra, clase in.  
mejorable, de la sierra, la vende en  
Bañares Constantino Amilburu.

**ARADOS BRABANT**  
Vendo nuevos y usados, y cam.  
bio a cualquiera número que sea.  
Francisco Sáenz, en Villamediana.

**SIRVIENTA** de pueblo, de 40 a  
50 años, se necesita para fuera de la  
capital, para servir a señor solo;  
con buenos informes. Razón, en  
LA RIOJA.

**MAQUINA DE HAUER CAFE**  
eléctrica y para gas, se vende. In.  
formar al recadero de Calahorra a  
Logroño. Bonifacio Malo.

**SE COMPRAN** arreos para una  
caballería de varas; tamaño peque.  
ño. Dirigirse a Vicente Izquierro,  
Carmelitas, 21, Logroño.

**¿Está V. inapetente?**  
**¿Tiene V. vahidos?**  
**¿Siente V. temblor en las piernas?**  
**¿Padece V. de insomnios?**  
**¿Tiene V. hijos raquíuticos?**  
Para estos casos los más eminentes médicos prescriben  
**Hipofosfitos Salud**  
29 años de éxitos crecientes  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
**AYISO.**—Recházese el frasco si no se lee en la etiqueta  
exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD, pues es  
de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la ven.  
ta se ofrecen similares.

**Abonos completos para viñas**  
VIDES AMERICANAS EN TODAS LAS VARIEDADES. CUENTA  
CON GRANDES EXISTENCIAS EN INCERTOS, BARBADOS, RE.  
TACAS Y ESTAQUILLAS.  
Antonio Alonso Salmerón, 1, Logroño  
**La Franco - Española**  
Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería  
CONSTRUCCION ACABADA DE  
- TODA CLASE DE ENVASES -  
Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE  
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

**Sustitutos voluntarios**  
**CON PREMIO PARA LAS PLAZAS DE AFRICA**  
SOLDADOS DE ACTIVO  
Los pagamos más que nadie en Logroño  
PAISANOS, DE 19 A 35 AÑOS  
LES DAMOS 14 REALES DIARIOS DE JORNAL  
Y 300 PTAS. DE PREMIO EL DIA DE LA CONCENTRACION  
Felipe Palacios  
Agente de Lara y Poblador. Sucesor de José M. Ricardo, Zaragoza  
MURO DE CARMELITAS, 23, SEGUNDO.—LOGROÑO.

**VITICULTORES**  
Construcción de tinos de cemento armado para fermentación y conser.  
vación de los vinos, con revestimiento de cristal o sin él. Ningún gaste  
de conservación de los recipientes, ni presión de las mermas por evapora.  
ción, economía y limpieza.  
Proyectos de instalaciones completas con maquinaria y aparatos mo.  
dernos para la elaboración de los vinos, en Bodegas Cooperativas y par.  
ticulares.  
ESTUDIOS. — PROYECTOS. — PRESUPUESTOS.  
Pídanse referencias de instalaciones construídas en las principales bode.  
gas de Navarra, al constructor  
RUFINO MATINICORENA. — PAMPLONA.  
Oficinas: Ciudadela, 7.—Apartado de Correos, número 8.

**Compañías Hamburguesas**  
Hamburg América Hamburg Sudameri.  
kannische, D. G.  
Línea de Cuba y México Servicio regular fijo  
de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y  
América Central. Hamburgo  
Salidas quincenales  
de Bilbao a Montevi.  
deo, Buenos Aires y  
Rosario, Patagonia, etc.  
**Próximas salidas desde BILBAO**  
PARA HABANA Y MEXICO Para BRASIL, MONTEVIDEO  
Y BUENOS AIRES  
VAPOR FECHA VAPOR FECHA  
GRIMM 1.º Marzo AUSTRALIO 5 febrero  
KERMOOR 15 idem KERESSAPA 6 marzo  
KERLOW 1.º Abril KERLEW 15 marzo  
KEREMAA 1.º abril  
Estos vapores hacen servicio rápido a los indicados puertos y con  
conocimiento directo se admite carga para todos los puertos de Chile  
y América Central.  
Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.



**Propietarios:**  
**Viuda e Hijos**  
**de R. J. Chavarri**  
 LEALTAD, 12, MADRID

**El mejor purgante conocido**  
**- AGUAS MINERALES NATURALES DE -**  
**CARABAÑA**  
**A VISO.** -- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de su soblase tl originales y cerradas

**Depurativas**  
**Antibiliosas**  
**Antiherpéticas**

**Se vicios de la C. Trasatlántica**  
**DE BARCELONA**

**Línea de Río de la Plata y el Brasil.**—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 7 de enero, salvo contingencias, el 8 de Málaga, y el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.**—El vapor saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.  
**Línea de Filipinas.**—El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
**Línea de Fernando Póo.**—El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.  
**SERVICIO COMERCIAL.**—El vapor saldrá de Bilbao salvo contingencias, el día de Santander el de Gijón el de Vigo el para New York y Habana.  
 Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se admiten a quienes la Compañía da alojamiento y trato camarero, como es acreditado en su dilatado servicio.  
 Agente de la Compañía en Logroño, Sra. Viuda de D. Guillermo Meneo, Bretón de los Herreros, 6, entresuelo, derecha.

**Establecimiento de arboricultura**  
**Domingo Viguera.-Nalda**

Se ofrecen plantas de frutales y olivos empeltres, especiales a todos los Sindicatos y Comunidades entusiastas de la fiesta del Arbol. Se advierte que en los pedidos que se hagan para la fiesta de niños, se hace un pequeño regalo de fruto de ci. ruela claudia, con el fin de que tomen cariño al árbol, siendo tan necesario para la higiene y teniendo en cuenta que los pueblos que no disfrutan de arbolado son más atacados por las enfermedades. No lo echen en olvido. Pedid muchos plantones y seréis bien servidos.

**YUGUERO.**— Para servir en una finca del término de Logroño, se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias. Ganará catorce reales diarios y se le dará casa, tierra para sembrar legumbres y horalizas y leña. Don Vicente Rodríguez de Paterna informará.

**NODRIZA**

—Casada, de 26 años, leche de 30 días, desea criar en su casa del pueblo de Albelda. Informarán Bretón Herreros, número 2, primero.  
 —Se ofrece para criar en su casa en Corera, soltera, de 25 años, leche de 15 días, primeriza. Informa Baldomero León, en Corera.

**LABRADORES**

He empezado a recibir 90 toneladas de Nitrato de Chile y 20 de Amniaco. También cuento en la actualidad con grandes existencias de Potasa y Superfosfato del 18/20, 16/18 y 15/17 de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao. Admito pedido para entrega inmediata en grandes y pequeñas cantidades. Antonio Alonso Salmerón, 1. Logroño. Pedidos en Haro Félix Pérez de Nancjares. a

**FINCAS.** Se venden una casa, corral y bodega; 100 olivos, 20 nogales, 7.000 cepas, 12 fanegas de tierra a cada pago, y 40 chopos de sierra, en jurisdicción de Lagunilla. Dirijirse a Victoriano Fernández Guerra, en Ventas Blancas. mjs

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**  
**TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, e que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**Compañías Anglo - Argentina**  
**y Houlder Line**

Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 28 de febrero el vapor inglés

**Lynton Grange**

Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA.  
 PARA SOLICITAR CABIDA Y DEMAS INFORMES a sus consignatarios: FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA.—Arenal, 6, BILBAO

**SEGUROS DE AFRICA**

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. — Fundada el año 1915  
 La más antigua y acreditada Teléfono 1.628  
**LARA Y POBLADOR**  
 SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO  
 REEMPLAZO DE 1919.—SEGUROS A 400 PESETAS  
 REEMPLAZO DE 1920.—SEGUROS A 200 PESETAS  
 A partir de primero de enero de 1920 se aumentarán los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas Empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos.  
 El dinero de cada contrato queda depositado en el BANCO HIS. PANO AMERICANO de LOGROÑO hasta después de cumplido el compromiso el tercer día siguiente al de la concentración.  
 Se responde del sustituto durante TRES AÑOS y UN DIA.  
 Tenemos soldados de activo servicio para substituirles en todo momento.  
 Esta Empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de febrero.  
 Para toda clase de informes y detalles dirijirse a sus oficinas **CALLE CERVANTES, NÚMERO 28, ENTRESUELO**  
 Por el Paseo de Sagasta, 20, ZARAGOZA.  
 REPRESENTANTE para Logroño y su zona, D. Felipe Palacios Muro de Carmelitas, 23.—LOGROÑO.  
**AVISO IMPORTANTE:** Para evitar equívocos hacemos presente que esta AGENCIA DE QUINTAS se halla MATRICULADA en la DELEGACION de HACIENDA de ZARAGOZA con arreglo a la ley **NOTA.**—Los sustitutos que esta Agencia pone siempre soldados de la guarnición de Logroño; nunca paisanos, como los intentan poner otras Empresas.

**Sanatorio**  
**Quirúrgico**  
 del  
**Dr. Madrazo**



**SANTANDER**  
 En este Instituto se trata todo genero de afecciones de...  
 Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa clientela garantiza los resultados. Para que todas las clases sociales puedan gozar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías que pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado por un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis P. Español.

**CURACION de las HERNIAS**

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el día 15 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y por ventura aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.  
 Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo en la parte herniada hasta su completa curación.  
**EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA A LOS HERNIADOS:**  
**EN LOGROÑO,** únicamente el domingo, día 15 de febrero, en el Hotel Comercio.  
**EN TUDELA,** el día 12 de febrero, en el Hotel Unión.  
**EN HARO,** el día 16 de febrero, en el Hotel Adela.  
**EN BARCELONA,** calle de Barará, número 14.

**¡Atención al engaño!**

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent da tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles, el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.  
 Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

**AZÚCAR SUBLIMADO FLOR**

Grandes existencias  
**Enrique Miret Espo**  
 Costa, 8 ZARAGOZA